

LA REVISTA

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS POLÍTICO

Peninsular

II Informe legislativo

¡Estoy listo!

Huacho Díaz Mena



Voluntad política entre alcaldes de Mérida, Kanasín y Umán pondrá fin a desorden limítrofe



\$ 12.00





Directorio

Fundador

Eduardo Menéndez Rodríguez †

Director General

Lic. Rodrigo Menéndez Cámara

Asistente de Dirección

Grethel Escalante Sosa

REDACCIÓN

Jefe de Redacción

Javier García Martínez
javiargarcia.larevista@gmail.com

Reportera

Yazmín Rodríguez Galaz

PRODUCCIÓN

Lic. Luz María Escalante

DISEÑO

Diseño

Alejandro Nolasco Enriquez

Formación

Edgar Palma A.

SUSCRIPCIONES

1 año \$ 500.00, 6 meses \$300.00
Precio del ejemplar \$12.00



C-35 No. 489-E por 52 y 54 Centro.
Mérida, Yucatán, México C.P. 97000



(999) 926-30-14

La Dirección de La Revista no se hace responsable por daños o perjuicios originados por los artículos de los firmantes.

Las opiniones expresadas en los textos refleja el punto de vista de los autores y no necesariamente de **La Dirección**.



índice

10

Especial La Revista
El futuro inmediato del desarrollo...
Por Edwin Carcaño Guerra



20

Línea Directa
En Yucatán se viven tiempos...
Por Genoveva Castro Manzanilla

31

Especial La Revista
Yucatán se perfila como capital de la industria 4.0



42

Toros
Diego Silveti, listo para actuar en San Luis Potosí.



INSURGENTE... ES UN ADJETIVO QUE SEÑALA A QUIEN ESTÁ SUBLEVADO A FAVOR DE UNA CAUSA

RETRO 103.1 FM

MOLOTOV
CARTEL DE SANTA
3BALL MTY

15 DE SEPTIEMBRE 8:00 PM



ENTÉRATE EN DÓNDE
CONSEGUIR TUS ACCESOS
ESCUCHANDO LA
PROGRAMACIÓN DE
RETRO 103.1 FM

Retro Fm

ESTE MES DE SEPTIEMBRE...
**¡SUBLEVADOS A FAVOR
DE LA MÚSICA!**

PATROCINADO POR



RETRO 103.1 FM

15 DE SEPTIEMBRE
8:00 PM



15 DE



3BALLMTY

PARTIDOS: UN GASTO OBSCENO

Por Jorge Fernández Menéndez

Los partidos políticos recibirán para el proceso electoral del año próximo casi 13 mil millones de pesos, si sumamos los recursos que obtendrán de fuentes federales (casi 7 mil millones) y locales. Sólo en el ámbito federal el aumento respecto de las pasadas elecciones presidenciales es de casi 40 por ciento. Mucho más si sumamos el total de lo que recibirán.

Pero a eso hay que sumarle muchos más recursos: por ejemplo, los millones de spots gratuitos, para los partidos, que se transmiten por radio y televisión suman una cantidad casi imposible de dimensionar en términos comerciales. Esos tiempos que se otorgan a los partidos se quitan de la comercialización de los medios, y obligan a éstos, además, a una serie de operaciones técnicas adicionales muy costosas para los propietarios de las empresas de comunicación. Eso ocasiona un daño económico enorme a las mismas. El número de spots, lo mismo que los dineros partidarios, crecen a un ritmo casi geométrico y que no guarda relación ni con el crecimiento de la economía o de la inflación.

Mientras el crecimiento de los recursos partidarios es de casi 40 por ciento (sólo en el ámbito federal y tomando en cuenta sólo el dinero que se entregará a los partidos), la producción petrolera del país cayó en forma muy importante: si en 2012 se producían dos millones 548 mil barriles diarios de crudo, en 2017 esa cifra se ha reducido a menos de dos millones: se estima que cerrará en un millón 947 mil barriles. Pero, además, mientras el precio del petróleo fue de 102 dólares por barril en 2012, el precio promedio en este 2017 será de 42 dólares por barril. Menos de la mitad con una producción de crudo de 500 mil barriles menos que ese año de elecciones presidenciales. El Estado mexicano perdió unos 30 millones de dólares diarios sólo por la factura petrolera. Unos 11 mil millones de dólares al año.

Mientras la cotización del peso frente al dólar cerró en diciembre del 2012 en 13 pesos por unidad, hoy el dólar se cotiza el poco más de 18 pesos por unidad. La moneda mexicana ha perdido más de 30 por ciento de su valor, un porcentaje similar al que los partidos se han aumentado los recursos directos de origen federal.

La inflación promedio desde el 2012 calculada hasta el fin del sexenio en 2018, es de 3.91 por ciento, la décima parte del aumento que se dieron los propios partidos en recursos federales (insisto: si se suman los recursos estatales las cifras se duplican y si se sumaran otras prerrogativas que van desde los espacios de radio y televisión hasta el correo



gratis, las cantidades serían desproporcionadas).

El año pasado, en el programa de escuelas al CIEN, un punto clave de reconstrucción de escuelas en todo el país, se utilizaron poco más de 16 mil millones de pesos. Los partidos recibirán, para una campaña de seis meses (incluyendo precampaña) 13 mil millones.

Mientras el gobierno federal, y por ende los locales, deben reducir su gasto, aumentar la recaudación

fiscal y recortar programas sociales y de infraestructura para mantener las cuentas en equilibrio, los partidos gastan cada día más y lo hacen sin control alguno. Este año, por ejemplo, el seguro popular tuvo un recorte de 6 mil millones de pesos, prácticamente lo mismo que recibirán los partidos del ámbito federal para los comicios del 2018.

Las dos últimas reformas electorales se realizaron con el argumento de que se reduciría el costo de las elecciones y de la política. Por eso en 2007 se introdujo la reforma que le regaló a los partidos millones de spots, año con año. El argumento era que de esa forma los partidos no tendrían que gastar en propaganda. Pero los partidos siguieron recibiendo cada vez más dinero. En un documento elaborado por la Cámara de Diputados en 2007 los diputados se felicitan por las reducciones que tendría el financiamiento partidario con la reforma aprobada: "El ahorro en las finanzas públicas del país que se generará por la reducción del financiamiento público, producto de la reforma realizada por el Congreso de la Unión, en materia de la fórmula de financiamiento público para los partidos políticos, será de 2 mil 542 mdp durante el periodo 2008-2009, de los cuales: 443 mdp serán por actividades ordinarias; 2 mil 085 mdp serán por actividades extraordinarias y 13 mdp serán por actividades específicas". Lo cierto es que los partidos habían recibido del entonces IFE para los comicios del 2006, poco más de 4 mil millones de pesos, de los cuales tenían que pagar su propaganda electoral en radio y televisión. En 2012, recibieron poco menos de 5 mil 300 millones de pesos, ya con spots gratuitos.

Se hizo otra reforma política en 2013 prometiendo, una vez más, la reducción de costo de las elecciones y la política. Pero hora recibirán 13 mil millones de pesos con millones de spots gratuitos. ¿Dónde está la reducción del gasto partidario que se prometió en 2007 y 2013?

Es un gasto obsceno, que no se condice ni con la calidad de la política que nos brindan los partidos, ni con la realidad política, económica y social del país, y mucho menos con los esfuerzos que hacemos en la sociedad con nuestra economía cotidiana. **R**

Huacho Díaz, sirviendo a la gente de los 106 municipios de Yucatán

Ante más de 2mil personas, el Diputado Federal Joaquín Díaz Mena rinde su segundo informe legislativo.

En medio de reconocimientos de la Presidenta de la Cámara de Diputados, del Presidente nacional del PAN y ciudadanos de diferentes sectores sociales de los 106 municipios de Yucatán, el Diputado Federal Joaquín Díaz Mena "Huacho" rindió su segundo informe legislativo.

"Huacho es un Diputado muy completo, con su trabajo legislativo se ha ganado el respeto de los Diputados que conformamos la Cámara, es uno de los Diputados con más presencia y más voz, cuando Huacho sube a tribuna, todos los Diputados lo escuchamos" Expresó la Diputada Guadalupe Murguía Gutiérrez, Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, |R▶



El diputado federal Joaquín Díaz Mena, rindió su segundo informe legislativo ante una nutrida asistencia conformada por empresarios, campesinos, amas de casa, académicos, directores de planteles educativos, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos de los 106 municipios del estado.



en el mensaje que dirigió durante el segundo informe legislativo del Diputado Joaquín Díaz Mena.

De igual manera, a través de un video mensaje, Ricardo Anaya Cortés, Presidente del CEN del PAN, señaló que: *"Huacho es un Diputado muy activo y muy preocupado por ayudar a las personas, sabe que para servir hay que estar cerca de la gente y por eso ha recorrido los 106 municipios del estado de Yucatán, escuchando y atendiendo las necesidades de la gente, alentando el trabajo comunitario y el esfuerzo colectivo"*

Ante nutrida asistencia conformada por empresarios, campesinos, amas de casa, académicos, directores de planteles educativos, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos de los 106 municipios del estado, el Legislador Joaquín Díaz Mena "Huacho" presentó un informe cuantitativo de sus actividades legislativas y de gestión, dirigiendo un mensaje que fue interrumpido en reiteradas ocasiones por aplausos y porras.

Díaz Mena informó que en lo que va de su gestión como legislador federal ha participado en 62 sesiones del pleno, 24 reuniones de trabajo en comisiones, 3 puntos de acuerdos, 9 intervenciones en tribuna y 7 iniciativas presentadas.

Durante el evento, acerca de la labor legislativa informó lo siguiente: 62 sesiones del pleno, 24 reuniones de trabajo en comisiones, 3 puntos de acuerdos, 9 intervenciones en tribuna y 7 iniciativas presentadas, destacando entre ellas la aprobada por unanimidad en la Cámara de Diputados, que asegura medidas de comunicación a las comunidades que sufran el embate de fenómenos naturales, la cual fue inspirada por su experiencia personal durante el huracán Isidoro en el año 2002 cuando él fue Alcalde.

Con respecto a las acciones de gestión realizadas en su segundo año legislativo, destacó: la solicitud que realizó al titular de la SAGARPA por el adeudo del pago de apoyos de los programas PROGAN y PROAGRO a ganaderos del estado, la cual obtuvo una respuesta positiva en beneficio de estos.

Como integrante de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, realizó gestiones para la etiquetación de recursos para la construcción de infraestructura educativa en planteles de educación media superior y superior de la entidad para la construcción de un domo en el campus poniente del Instituto Tecnológico de Mérida, un centro de emprendedores para los jóvenes del CBTIS No. 120, así como diversas obras en la Preparatoria número 2 de la UADY, el CBTIS No. 95, el CETIS 112 y el CBTIS No. 80 de la ciudad de Motul.

Con respecto a las acciones para el combate y la prevención de las adicciones de niños y jóvenes, **IR ▶**

“Creo que la única manera para regresar los buenos gobiernos a México y Yucatán, es convenciendo a los yucatecos de cerrarle el paso a los gobiernos corruptos, a los ineficientes, a los simuladores, a los que opinan que el fin justifica los medios, a los que hacen que la política se perciba como algo sucio y perverso”.

el Diputado realizó las gestiones necesarias para apoyar en su noble tarea a asociaciones civiles como “Arca de Noé”, mediante la asignación de recursos al municipio de Mérida para la construcción de un “Centro de Atención Contra las Adicciones”.

Ante la violencia de género y el incremento en el número de asesinatos contra mujeres, muchos de los cuales pueden tipificarse como feminicidios en Yucatán, realizó un exhorto desde la Cámara de Diputados para que el Gobierno de Yucatán declare una alerta de género, también gestionó recursos para la apertura de centros municipales de atención a mujeres en los municipios de Tunkás, Maní, Cantamayec, Dzan y Tixpehual, y contribuir así a la prevención.

Por el rezago social y el bajo poder adquisitivo de las familias yucatecas, el Diputado realizó diversas gestiones ante organismos no gubernamentales para conseguir productos necesarios para mejorar la calidad de vida de las familias, y a través de los programas Nutriendo Yucatán, Mejorando tu hogar y Ko'ox meyaj lu'um (Trabajemos la tierra), los cuales generan la organización comunitaria y promueven el ahorro familiar poniendo en práctica los principios de solidaridad comunitaria y subsidiariedad, ya que nada de esto es regalado, se han beneficiando cerca de 50 mil familias de los 106 municipios de Yucatán a través de los comités de Hacienda Ciudadanía.

Al referirse al proceso electoral que se llevará a cabo el próximo año, enfatizó lo siguiente: **“Creo que la única manera para regresar los buenos gobiernos a México y Yucatán, es convenciendo a los yucatecos de cerrarle el paso a los gobiernos**

corruptos, a los ineficientes, a los simuladores, a los que opinan que el fin justifica los medios, a los que hacen que la política se perciba como algo sucio y perverso.

Hagamos política de la buena, la que sirve al ciudadano para mejorar su calidad de vida.

¡Juntos haremos que se pueda! ¡Yo estoy listo! ¡Vamos por un mejor Yucatán! Concluyendo así su mensaje el Diputado Joaquín Díaz Mena. 

Al referirse al proceso electoral que se llevará a cabo el próximo año Huacho exhortó a hacer “política de la buena, la que sirve al ciudadano para mejorar su calidad de vida”.



EL FUTURO INMEDIATO DEL DESARROLLO ECONÓMICO DE YUCATÁN: LAS ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS

Por *Edwin Carcaño Guerra* MBA
Twitter: @ecarcanog
www.edwincarcano.com

Es importante no perder la perspectiva histórica del Estado de Yucatán desde los tiempos de la Colonia. Por su posición geográfica, su capacidad para producir cierto tipo de cultivos, por su atractivo económico y por la integridad de sus habitantes este Estado ha sido en repetidas ocasiones el lugar más rico y productivo de México. Cuna de grandes pensadores, deportistas, políticos, compositores, poetas y humanistas Yucatán es un Estado que refleja leyenda, tradición y grandeza. El potencial para continuar siendo un ejemplo nacional va a depender de saber tomar decisiones.

El desarrollo económico y social no debe de significar un desembolso mayor para la ciudadanía.

La llegada de la Cervecería Modelo a Yucatán le presenta al Estado una nueva oportunidad de desarrollo social. Los proyectos que se pueden detonar a partir del éxito de estas nuevas inversiones se traducirá en la necesidad de más inversión en infraestructura. El tránsito de mayor número de camiones de más de 5 ejes por las carreteras del estado también va a representar un gasto mayor en mantenimiento.

La entrada de esos camiones a la ciudad de Mérida va a significar mayor tráfico, contaminación, ruido y gasto municipal.

El problema se vuelve mayor cuando la fuente de esos recursos residen en los impuestos que paga la sociedad yucateca. El desarrollo económico y social no debe de significar un desembolso mayor para la ciudadanía: Si no ¿En dónde están los beneficios? Y por otro lado desarrollar las obras y la infraestructura para no impactar la tranquilidad de los yucatecos implica esperar de la buena voluntad de Doña Fede (La Federación). El camino, lejos de parecer la solución, se puede convertir en un problema mayor al que ahora se enfrenta.

La solución más práctica a los problemas del Estado está en su capacidad para generar Asociaciones Público Privadas. Se entiende que existe el mal sabor de boca que dejó el Museo Maya que cuesta mucho dinero y no le ha generado ningún beneficio a los yucatecos. Sin embargo ese museo no es un buen ejemplo de una Asociación Público Privada. La construcción de un anillo metropolitano de cuota que sea auto sustentable a través de una Asociación de este tipo puede significar sacar de la ciudad de Mérida a 2 mil camiones al día y **IR ▶**



redirigirlos hacia La Riviera Maya y al Puerto de Altura.

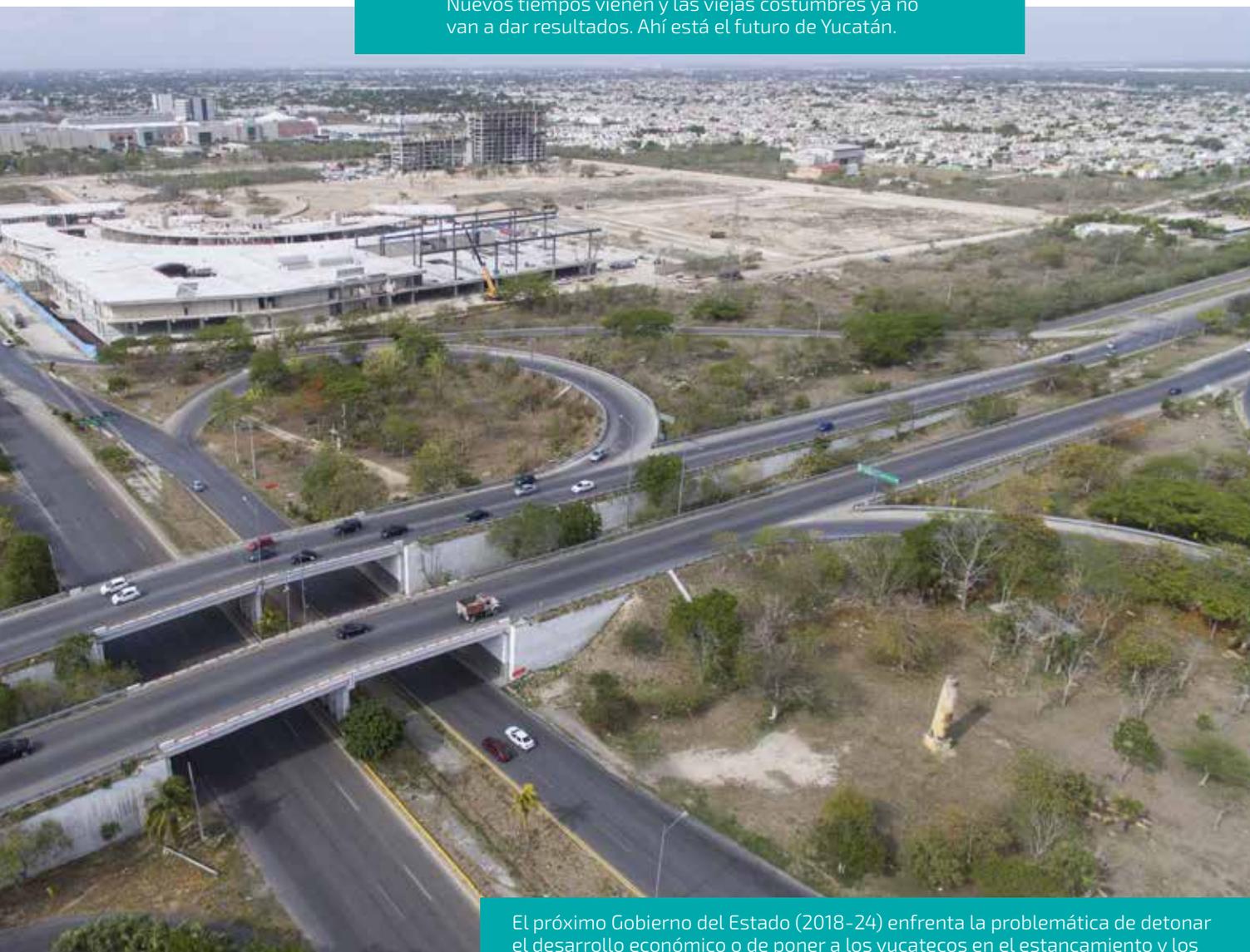
La construcción de infraestructura a través de Doña Fede implica depender demasiado en los tiempos del presupuesto anual de obra pública. En cambio con una bursatilización, un seguro de alguna dependencia nacional o internacional y la estructuración correcta se puede desarrollar un excelente proyecto de gran impacto. Los recursos para mantener funcionando estos proyectos se generan a partir de los ciudadanos y las instituciones que los utilizan. De esa manera ningún peso de los impuestos se utiliza para mantener las obras.

Las presiones de gasto social van en aumento y Dona Fede lo sabe. La demanda de hospitales, carreteras, prisiones, cuarteles militares, puestos de atención ciudadana y educación no van a reducirse en los próximos 30 años.

Existen estados de la República en donde construir un puente llega a tomar hasta 3 sexenios. Con la ley de Asociaciones Público Privadas el estado de Yucatán puede empezar a generar obras públicas rentables, sostenibles y de gran impacto social. Las necesidades de la sociedad no pueden esperar a que se destine presupuesto federal.

El próximo Gobierno del Estado (A partir del 2018) enfrenta la problemática de detonar el desarrollo económico o de poner a los yucatecos en el estancamiento y los problemas sociales de un estado mal desarrollado. De una vez que sepan que no van a haber muchos recursos para desarrollar infraestructura. El único camino que les va a quedar, para no decepcionar a la ciudadanía yucateca, es aplicar la ley de Asociaciones Publico Privadas. Nuevos tiempos vienen y las viejas costumbres ya no van a dar resultados. Ahí está el futuro de Yucatán. R

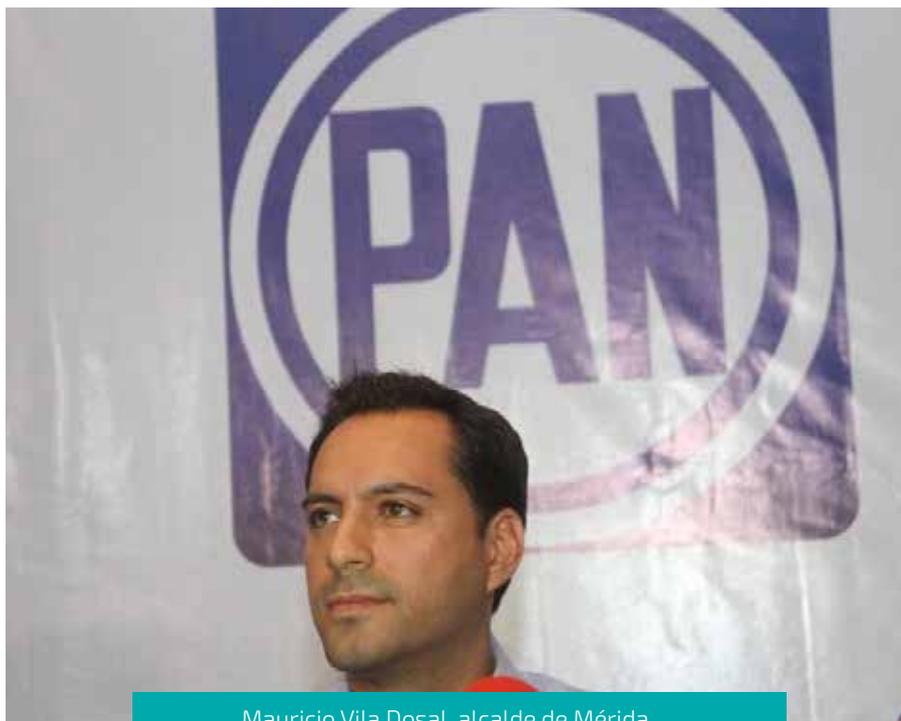
Nuevos tiempos vienen y las viejas costumbres ya no van a dar resultados. Ahí está el futuro de Yucatán.



El próximo Gobierno del Estado (2018-24) enfrenta la problemática de detonar el desarrollo económico o de poner a los yucatecos en el estancamiento y los problemas sociales de un estado mal desarrollado.

DESHOJANDO LA MARGARITA

Por Yazmín Rodríguez Galaz



Mauricio Vila Dosal, alcalde de Mérida.

El lío de los famosos moches, entre panistas de Yucatán, sigue dando de qué hablar y es muy probable que aunque ese asunto se siga posponiendo de parte del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN, deje conflictos e inconformes en una parte del panismo local.

El presidente estatal del PAN, Raúl Paz Alonso ha descartado cualquier exceso de su parte en ese sentido y la decisión de los altos mandos del blanquiazul le han dejado mantenerse en su encargo como directivo, que no quiere decir, que así logre hilvanar la unidad interna que requieren de cara a los futuros procesos electorales del 2018.

Sin embargo esta misma semana en reuniones vespertinas con la militancia del PAN en Mérida, el alcalde de Mérida, sigue deshojando la margarita para ver si pide licencia tras su segundo informe de gobierno que rendirá este fin de semana y el

lunes, para así continuar con sus aspiraciones políticas.

El alcalde aparece –hoy por hoy– como el mejor posicionado del argot político como aspirante del PAN bien sea para la alcaldía de Mérida o la candidatura al gobierno del Estado.

Algunos cercanos a Vila le han hecho ver que reelegirse a la alcaldía de Mérida podría ser su opción más segura, para así aguantar 3 años más como edil meridano, consolidar obras y en 3 más buscar una diputación federal que lo deje a modo para la elección del 2024. Es un perfil joven dentro del panismo que no tendría encima de sí, la prisa por el factor tiempo.

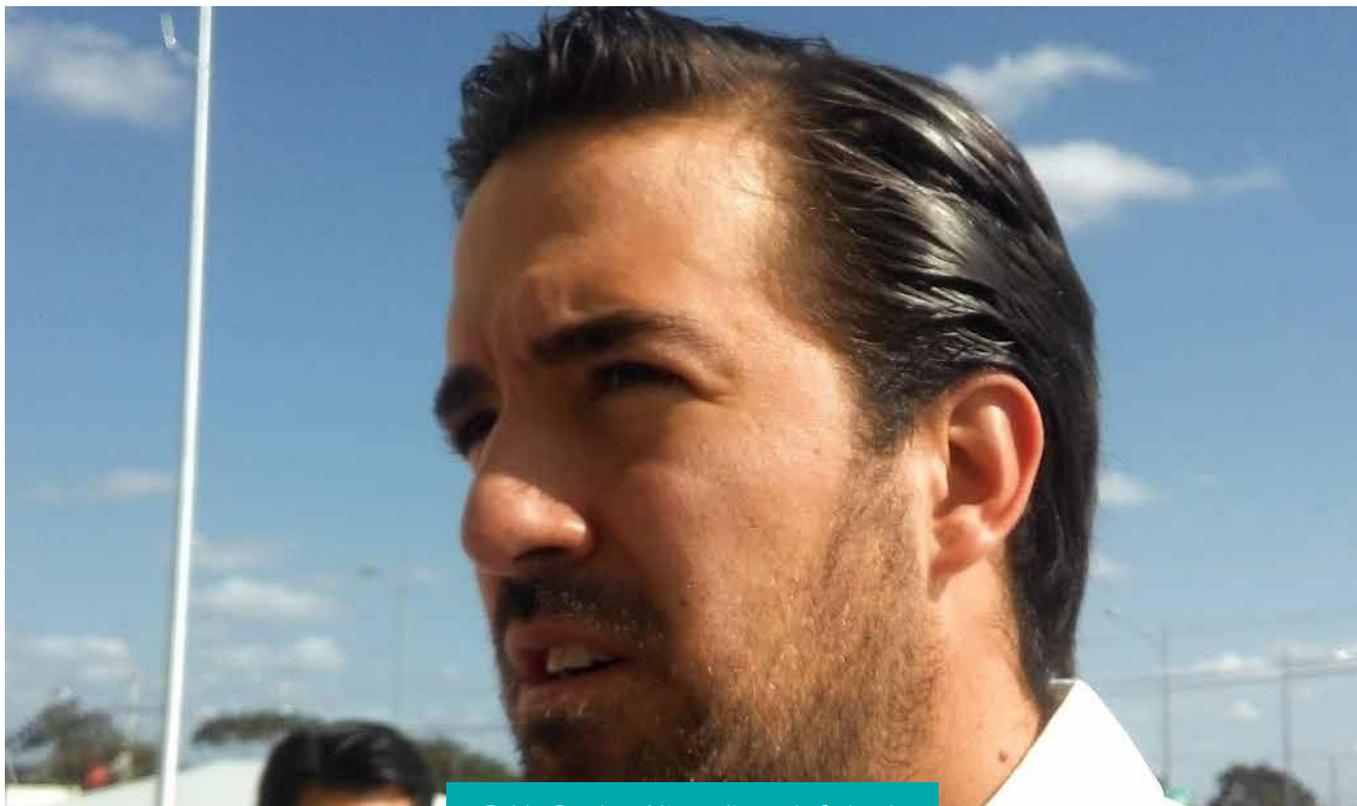
No obstante, también hay voces a su alrededor que le susurran que “ahora es cuando” y que “quien no arriesga, no gana”, por lo que el señor alcalde anda en la difícil etapa de decidir qué le convendrá más.

Lo que es una realidad es que para uno y otro encargo, necesitará pedir licencia y poder postularse en las elecciones de julio del 2018.

Tan así que en el mismo seno del Ayuntamiento de Mérida ya se prepara (sic) a María Fritz Sierra, para quedarse mientras tanto a cargo de la administración “vilista”, ya que –dicen– “ha pasado el filtro de la lealtad” hacia el todavía alcalde meridano.

Se asegura en el mismo PAN que a Vila Dosal le condicionaría su decisión en función del que finalmente resultara su opositor por su competidor que es el PRI y dependiendo de ello también se analizaría la situación.

Dicen los enterados que al señor Alcalde meridano no le gustaría competir ni contra Pablo Gamboa Miner, ni contra el Diputado federal Jorge Carlos Ramírez Marín. **IR▶**



Pablo Gamboa Miner, diputado federal.

O sea que la decisión del panista tendría que ver con factores externos no solo los internos en el PAN y el movimiento de las "aguas políticas" en su seno.

Muchos piensan que de lo que diga en sus mensajes el sábado y lunes respectivamente, podrían desmenuzarse por dónde va la pelota que ya tiene en sus manos el primer edil meridano.

De rebote, lo que decida él, repercutirá lógicamente en otros colaboradores suyos que también tienen aspiraciones a otros encargos de elección popular.

00000

De golpe y porrazo

El asunto de la Cámara Hiperbárica que consiguió Yucatán hace algunos años y que podría irse de la entidad resulta inexplicable por parte del sector salud.

Un equipo sofisticado y difícil de conseguir que bien podría tener buen uso en Yucatán se está buscando

reacomodar en otro estado "donde tendría mejor uso" según las propias palabras de Jorge Mendoza Mézquita titular del sector salud en Yucatán.

Desajeno, ignorancia, o simplemente desinterés por las cosas del ámbito de la salud en Yucatán, bastaría con preguntar qué uso podría darse con mayor provecho a ese equipo, pero aquí en la entidad.

00000

El que también ya anda en plena precampaña es el regidor Manuel Díaz Montalvo, quien anda recorriendo colonias y entrevistando a ciudadanos y panistas para medir qué tanto apoyo tendría buscando escalar a cualquier otra posición.

Díaz Montalvo se precia de ser buen amigo del alcalde meridano Mauricio Vila y de tener buenos contactos en el mismo PAN de Yucatán.

00000

Después de no hablar mucho, la delegada de CONAFE, Jéssica Saidén Quiroz buscó nuevamente los

reflectores y se dijo víctima de guerra sucia en la política por ser mujer, es decir, lo mismo que dijo que le pasó cuando fue candidata del PRI a la Alcaldía de Progreso y perdió por el "fuego amigo".

¿Y entonces? ¿Serán más inteligentes los que la están afectando que ella misma? Lo dejamos de tarea.

00000

Se acabó el lío limítrofe entre tres municipios, Mérida, Kanasín y Umán y se espera que con esto resulten beneficiados los habitantes de esos tres lugares.

El conflicto limítrofe entre ellos, hacía que la misma autoridad no supiera dónde era o no su responsabilidad para proporcionar servicios públicos básicos, entre otros.

00000

Dey esto y más estaremos pendientes.

Recibimos correos con firmas en yazrodriguezg@gmail.com 

LO ÚNICO INEVITABLE ES EL CAMBIO

Por: Jordy R. Abraham

jordyabraham@gmail.com / Twitter: @JordyAbraham

Las nuevas generaciones tienen distintos hábitos de consumo con respecto a sus antecesoras y eso impacta puntualmente en el mercado internacional.

El siglo XXI ha significado una revolución tecnológica sin precedentes. La inteligencia artificial ha abierto nuevos paradigmas relativos al progreso. Los teléfonos móviles hoy son herramientas fundamentales, no solo para comunicarse con familiares y amigos, sino también para estar conectados con una red de información que ofrece múltiples posibilidades.

La manera de entender la economía, la política y la sociedad ha evolucionado en un corto lapso. La era digital se introdujo en la vida cotidiana de un modo abrumador. Esto ha dado pie a una nueva forma de hacer negocios.

A la fecha, hay decenas de casos sumamente relevantes. Uber es una de las empresas de transporte con mayores utilidades en el mundo, sin ser propietaria prácticamente de ningún vehículo. Airbnb, es un éxito global, al brindar a miles de viajeros un lugar donde hospedarse. No obstante, este corporativo, no cuenta con bienes inmuebles adquiridos para tal propósito. Las plataformas de software que ofrecen servicios se han convertido en un boom. Las ganancias son multimillonarias.

Recientemente, la revista Forbes, ha ubicado a Jeffrey Bezos como el primer lugar en su lista de las personas más ricas a nivel mundial. Este visionario

estadunidense es dueño de Amazon, una empresa de comercio electrónico con un notable ascenso.

A su vez, cientos de malls (plazas comerciales), se han visto forzadas a cerrar debido a las bajas ventas en Estados Unidos. Las tiendas ancla como JC Penney, Sears o Macy's, no consiguen obtener ingresos significativos, por lo que deciden dejar de operar. Al retirarse las tiendas principales del centro comercial, la afluencia de los consumidores se reduce significativamente y el funcionamiento se vuelve inviable. Miles de empleos relacionados a este giro, se han perdido. Se prevé que sean muchos más los malls que cierren al público en los próximos años.

El comercio en línea se torna la primera opción para los clientes. Comprar desde la comodidad del hogar es sencillo y atractivo para la gente. Las nuevas generaciones tienen distintos hábitos de consumo con respecto a sus antecesoras y eso impacta puntualmente en el mercado internacional.

Así, la tendencia del cambio se percibe contundente y sin marcha atrás. Las empresas que ofrecen servicios deben de anticiparse a esta realidad. La globalización debe ser un trampolín de impulso para el mercado local **IR ▶**

y nacional, por lo que no debe ser interpretada como un obstáculo o una amenaza.

El derecho debe evolucionar para contemplar las cambiantes necesidades que afronta la sociedad. Los avances tecnológicos, con frecuencia, crean lagunas legales que se pueden volver un riesgo. La bioética, así mismo, ha surgido ante la asignatura pendiente sobre la discusión de algunos temas que antes eran inimaginables. Prueba de ello son la maternidad subrogada y la fertilización in vitro, solo por citar dos casos.

Yucatán, históricamente ha sido un modelo en cuanto a vanguardia en materia de legislación. Un palpable ejemplo de la gran labor por parte de las autoridades gubernamentales por hacer frente a estos retos, es el hecho de que esta entidad federativa se ha declarado libre de cultivos transgénicos. Por lo tanto, a pesar del peso que representa la empresa Monsanto, en Yucatán este

tipo de práctica está prohibida, pues se ha reconocido al interés comunitario por encima de aspectos comerciales.

La salud y el medio ambiente son prioritarios a todas luces.

La iniciativa privada yucateca, de igual forma, debe de ser responsable y comprender que debe de abrir sus horizontes. La inversión en tecnología es primordial para ser competitivos. Es plausible el crecimiento industrial y económico que puede apreciarse en el estado. Ahora bien, este desarrollo debe ser sustentable, así como organizado y sostenido en el tiempo.

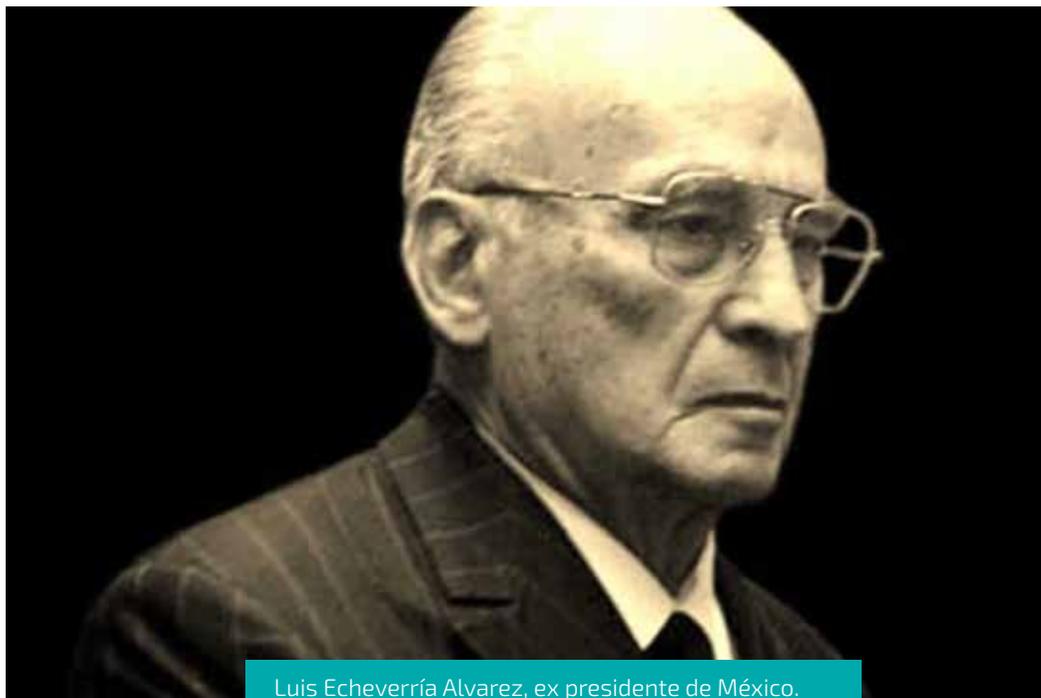
La revolución digital es una gran coyuntura crítica que debe ser aprovechada al máximo por todos para mejorar la calidad de vida de la población en general. Dar el salto hacia este nuevo paradigma tecnológico requiere de valentía. La capacidad de adaptación será determinante para tal objetivo. **R**

La revolución digital es una gran coyuntura crítica que debe ser aprovechada al máximo por todos para mejorar la calidad de vida de la población en general.



EL PRI DE ANTES

Por Francisco López Vargas



Luis Echeverría Álvarez, ex presidente de México.

¿Como sociedad realmente añoramos los años de Luis Echeverría, López Portillo o Díaz Ordaz? El México de esos años era el más represivo y abusador del pasado siglo. Los excesos de Díaz Ordaz en Tlatelolco al disparar el escuadrón Olimpia contra estudiantes, o los halcones de Echeverría el Jueves de Corpus que masacraron también a muchachos que protestaban, o la enorme corrupción y nepotismo de López Portillo.

Eran los días de una política de economía mixta, del "dedazo" presidencial que no perdonaba a quienes se equivocaban de aspirante.

Las decisiones presidenciales eran unilaterales, de facto e irrefutables si no se quería represalias. El endeudamiento y el fraude patriótico caracterizaron a esta época en tiempos en que la economía del país "se maneja en Los Pinos" y cuya frase justificó el despido de Hugo B.

Margain como secretario de Hacienda al proponerle a Echeverría un menor gasto y endeudamiento, que llegaban al límite soportable por el país.

Nadie como Echeverría para acreditar el desprestigio del viejo régimen, pero los tres ejemplos de los años 60's a 80's pareciera reeditarse en pleno siglo XXI.

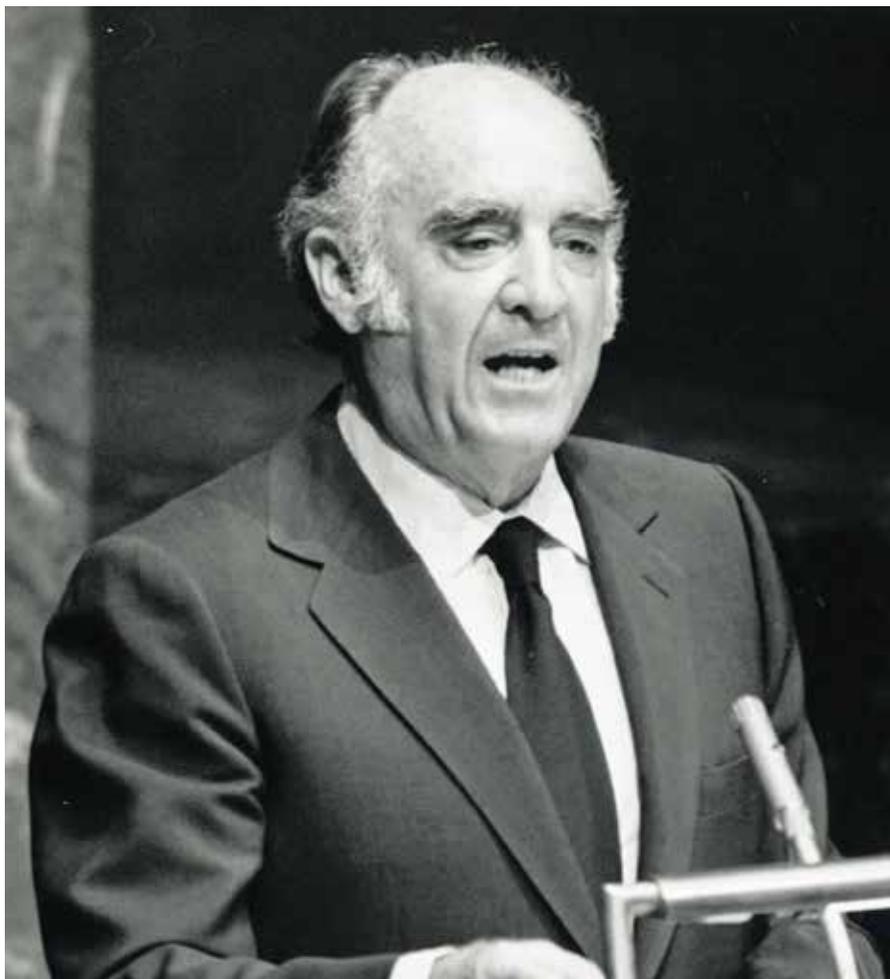
Los ejemplos de la apertura ahí están: se le dio autonomía al Banco de México, la apertura democrática cristalizó en el 2000 que ganó Vicente Fox la presidencia y le siguió Felipe Calderón en medio de una elección reñida; se ciudadanizó el órgano electoral federal y de algunos estados.

Sin embargo, esa democratización pareció detenerse. La llegada del PRI al gobierno en una elección sin objeciones regresó los dos primeros años a esa adulación presidencial que sólo refrendó que los priistas sentían un alivio al regresar al poder luego de

doce años de no estarlo.

El Pacto por México es quizá la manifestación más cruda de la sumisión de los partidos de oposición a los planes presidenciales. Las reformas estructurales se aprobaron por los líderes del PAN, PRD y PRI –el PVEM se sumaría más tarde– y para fortalecer el proceso democrático se evitó la discusión en el Congreso y se suplantó desde la mesa de negociación la claridad de las grandes reformas.

Esa fue quizá la manifestación de mayor fortaleza de un presidente que ganó la elección casi con un 7% frente a un opositor que se niega a dejar de ser candidato. Desde ahí, la fama pública del gobierno y en particular del presidente se fragmentó: la casa blanca, la casa de Malinalco, el recrudescimiento de la violencia, los casos de corrupción, los ex gobernadores sometidos a proceso, la impunidad... y los partidos de oposición incapaces de hacer **IR** ▶



José López Portillo, ex presidente de México.

algo más que declarar.

La desilusión ciudadana ante la apatía de los partidos es enorme, el grado de desprestigio de todos los partidos es enorme y se refleja en cada uno de sus actos.

La sociedad está harta, pero no puede o no debe optar por una opción que sería igual o peor que los partidos con los que compite. Retroceder a los 70's no es una opción viable en un país que aspira a una democratización real, a una alternancia efectiva y un desarrollo que llegue a las familias depauperadas porque los presupuestos se enfocan a lo que los partidos juzga como prioridad y no a las necesidades reales de la población.

La decisión de la sociedad para un futuro mejor no puede pasar por la revancha, por la rabia y menos por una decisión no reflexionada. En el

2018 el país se juega un regreso al pasado o mantenerse en camino a una economía sólida y a una democracia real, pero eso no lo garantiza ninguno de los partidos que contienden hoy por la presidencia. Menos López Obrador que ha demostrado ser un autoritario. Sus actos así lo acreditan y su formación e inicios en la política es precisamente en los años 70's sin que se sepa su opinión de los gobiernos de Echeverría, Díaz Ordaz o López Portillo.

Pareciera querer rememorarlos en los hechos porque, como se dice líneas arriba, éstos presidentes ejercieron el poder sin que hubiese oposición, sin que hubiese censura y ejercían el poder de manera autócrata, sin más decisión que la propia: si se equivocaban, volvían a mandar, pareciera la frase común. Decidir por lo que diga su "dedito" y por sus afectos o seguidores más leales tenemos la experiencia

que no funciona. Vivir un gobierno unipersonal como el que padeció la ciudad de México sería un error del que terminaríamos por arrepentirnos.

La cancelación del nuevo aeropuerto de Ciudad de México luego de todo lo que se ha invertido y ha comprometido; cancelar las reformas estructurales y la apertura de inversiones al exterior sería tanto como cancelar el Tratado de Libre Comercio y cerrar las fronteras y vivir de la producción nacional y las fábricas del país con los resultados que hemos visto desde las décadas de la última mitad del siglo pasado.

Revertir el avance de la democracia sería un error, dejar el poder a los delfines presidenciales sería retroceder tantos años de avances aunque éstos sean insuficientes para un país que crece aceleradamente.

¿Se imagina Ud. la cancelación de las elecciones o la suplantación de éstas por un órgano electoral que sólo controle el gobierno? Hoy, la sociedad participa poco y se queja mucho, las instituciones podrían ser mejores, nos falta mucho para ser el país que cada uno aspira a tener pero no creo que la falta de reflexión nos lleve a los peores presidentes en la historia del país, esos que López Obrador admira por la manera vertical como usaron su poder.

No creo haya candidato aún que merezca ser presidente, menos Andrés Manuel que nos quiere engañar y forma parte de esa partidocracia que él mismo desprecia, pero regresarnos al país del partido hegemónico, al partido del gobierno no es una opción viable. Demasiado nos ha costado poder criticar al gobierno pero también elegirlo, señalarle lo que no nos parece para que seamos callados por una horda de agresivos seguidores.

El periodismo no puede ni debe callarse como Andrés pretende. Cambiar a Peña Nieto por uno peor no es una opción real para el crecimiento del país. No votemos con el hígado, reflexionemos aunque sé que es difícil hacerlo para aquellos que no tienen opción, que viven el día a día quizá sin futuro tangible. México realmente merece seguir cambiando para bien, no lo condenemos al regreso al pasado. **R**

SEIS MIL MILLONES PARA PARTIDOS POLÍTICOS... ¿PARA QUÉ?

Por Enrique Vidales Ripoll

@chanbox



La democracia en México es muy cara y con pocos beneficios.

Los partidos políticos parecen ser una gran inversión para los mexicanos, pero que al final nos proporcionan pocos beneficios. En días pasados el INE dio a conocer el monto de presupuesto que tendrán los partidos políticos para el 2018, año de campaña presidencial. En total se va a distribuir entre las fuerzas políticas de México unos 6 mil millones de pesos. Una cantidad que es más alta que lo destinado, entre los programas sociales, al que atiende el combate del hambre, la pobreza alimentaria en el país. |R►

Se distribuirán entre las fuerzas políticas de México unos 6 mil millones de pesos, cantidad más alta que lo destinado a programas atienden el combate del hambre y la pobreza alimentaria en el país.

Dentro de este contexto destaca igualmente el resultado de las auditorías al padrón de militantes de los partidos políticos. Ahora resulta que no existen padrones confiables de militantes.

Algunos ya muertos, otros sin derechos políticos activos por sentencias judiciales. Muchos que ya no son militantes pero sus nombres todavía están en sus listados. ¿Cuál es la seriedad de los partidos en cuantos su organización y control de sus propios militantes?

Sin duda la democracia en México es muy cara y con pocos beneficios.

La partidocracia mexicana se ha apoderado de la acción política. Es su seno se analizan y toman las decisiones que permean en las instituciones de la administración pública.

Lo peor es que queda atrás el interés general y público de la ciudadanía al estar sujeto el proceso de toma de decisión política a los postulados o lineamientos que dictan los partidos políticos. Pero no desde una perspectiva colegiada y general, sino de quienes monopolizan el poder dentro de aquéllos.

En un mundo ideal, los partidos políticos deberían ser las instituciones que fortalezcan la democracia y fomenten la participación ciudadana.

Como instituciones organizadas y congruentes deben ser modeladoras de la sociedad y ciudadanos para lograr la sana convivencia social y satisfacción de las necesidades nacionales.

Pero el mundo ideal no corresponde con la realidad.

Se entiende que para el 2018 se tendrá una gran actividad por las campañas electorales. Gastos que serán pagados



con dinero público. Sabemos que los partidos políticos reciben cuotas de sus afiliados o militantes. Lo que es del desconocimiento es a cuánto asciende los ingresos por ese medio. Inclusive los niveles de cumplimiento para determinar en qué grado existe compromiso y congruencia de la militancia hacia su partido.

Pero también subsiste el problema de que al cerrar el financiamiento público se tenga que establecer mecanismo privados para la obtención de los recursos económicos que la organización política requiere.

Pero como nos han enseñado en nuestra cultura política a desconfiar siempre de la buena fe, es por ello por lo que vemos bien que las fuerzas políticas reciban dinero del presupuesto público para evitar que los ingresos monetarios provengan de operaciones ilícitas.

Además, aún con reglas supuestamente claras con consecuencias establecidas en la ley los partidos siempre han superado los topes de campaña en lo que se puede medir y auditar. Hay que aceptar que hay ingresos, tanto en dinero y en especie, que escapa de los mecanismos de control económico.

Así que el problema no son los montos ni los mecanismos de financiamiento. El tema fundamental es la carencia de honestidad y probidad en el manejo de los recursos públicos en el seno de los partidos políticos.

Lo que lleva a una pregunta que debería ir más allá de lo retórico para aterrizar a lo práctico.

Si los partidos políticos no pueden manejar de forma pertinente y adecuada el dinero público que reciben ¿cómo nos pueden garantizar que siendo gobierno se respetarán los recursos del erario con pulcritud?

¡Es cuánto! R

EN YUCATÁN SE VIVEN TIEMPOS MODELO

Por Genevieve Castro Manzanilla



Más de siete mil yucatecos han encontrado un empleo formal durante los primeros siete meses de 2017.

En Yucatán existe un ambiente apoyado en diversas cifras publicadas puntualmente por diversos medios de comunicación, en donde consolida la fortaleza de gobierno y resultados tangibles por parte del titular del Poder Ejecutivo Estatal, el Abogado **Rolando Rodrigo Zapata Bello**. Lo hemos mencionado en varias ocasiones, no se trata de una moda simplista; de ninguna manera, se admira como una expresión de gobierno que está dejando páginas preciosas en la historia de gobierno de nuestros tiempos.

No solo en el presente calendario se ha comunicado de las calificaciones favorables para el gobernante yucateco en cuanto a su representatividad ejecutiva, además se van sumando rubros en que

destacan los objetivos sostenidos en base a la tabla nacional. Expertos en las materias han expuesto las cifras, alcances y beneficios. Por ello se anota que están completamente a la vista lo que ha hecho que los ciudadanos sigan otorgando muy buenas calificaciones a don Rolando Rodrigo.

No se puede, de ninguna manera despuntar de manera unánime esos calificativos para todo el gabinete ni los subsecuentes mandos. Hay que ser realistas, han existido fallas, unas informadas y otras no. Hay funcionarios que no han estado a la altura y nivel del maratonista. Lo que sí queda claro es que es por mucho el número de funcionarios que están cumpliendo sumando en lo que les debe corresponder al ejemplo,

dedicación e innovación de quien ha resultado un gobernador que dejará una tabla de gran nivel a favor de los yucatecos de los diversos sectores sociales.

Acertadamente se han estado enviando mensajes en donde clarifican programas, estadísticas, formas, tendencias, beneficios con la consonante de esto que está viviendo Yucatán en su desarrollo integral, por cuestiones lógicas debería de seguir ese modelo y sobre todo quien esté compenetrado con todos los procesos que han hecho llegar hasta el potencial económico y social con que se cuenta. No es fuera de contexto que el seguir esa línea directa de resultados y bienestar le pueden dar al Zapata Bello ese voto de confianza, desde donde surge |R►

esa decisión, para que pese más su palabra a la hora de la sucesión en los tiempos constitucionales.

Se toma con agrado, sin caer en críticas ofensivas para otras zonas del país; el que en Yucatán siga tomando la delantera en las áreas muy publicitadas en base a sistema comprobables que son la base de la entrega que a diario realiza el actual grupo gubernamental, que cuenta con un líder que brinda el ejemplo y cuando le llega algo fuera de contexto – cuando no se lo ocultandicen que actúa de manera inmediata porque además de su compromiso personal y con el pueblo yucateco; es fiel cumplidor del marco legal de la entidad. Luego entonces el ejemplo debe empezar en casa tal y como lo aplica, repetimos, cuando llegan esas ocasiones desventuras. Vaya, congruencia y rectitud en la actitud gubernamental.

Es cierto en política se presentan inquietudes internas y externas. Algunas voces priistas que no recibieron espacios quizá por cuestiones de grupo, lo lógico primero los zapatistas; otros que recibieron ofrecimiento personal que tampoco llegó, sobre todo cuando lo delegó a personajes que dicen no conocen los motivos personales e históricos de las indicaciones de integración o porque en ocasiones el mucho poder marea a ciertos políticos, de acuerdo a comentario de los agentes de los palacios. Pero fuera de esas situaciones reales que están en los pasillos correspondientes, todo lo demás, en gran mayoría hay atención y participación. No hay que escandalizarse por este tipo de situaciones porque sucede en casi todos los gobiernos ante la imposibilidad de estar en todo.

Aquí lo importante es que se viven tiempos modelo en esta entidad. Que existe un gobierno con la experiencia de lo que es mejor para Yucatán y sus habitantes. Que sigue motivando las inversiones y fuentes de empleo. Esa brisa que contagia ante el control de las fuerzas de la seguridad pública. Un sector educativo que va demostrando su profesionalismo en lo que es el detonante para el crecimiento de todo ciudadano. Una atención de la salud en aumento no solo en número también en calidad de sus servicios, y así se podría enumerar puntos que



En Yucatán se viven tiempos modelo, existe un gobierno con la experiencia de lo que es mejor para la entidad y sus habitantes.

en realidad ya han estado expuestos de manera permanente ante los gobernados.

Por ello, y mucho más, desde el seno de los hogares yucatecos, seguramente la respuesta a lo publicitado es por inmensa mayoría: Seguimos Adelante. Rolando Rodrigo Zapata Bello ha impuesto esa razón del sí se puede. Ha logrado al paso de sus años de gobierno demostrar esa habilidad de ejercer el poder público, precisamente para servir. En verdad, su partido, el PRI, con la peculiaridad local inevitablemente cuenta con un aliado de mucho valor. Además, que, en análisis objetivo, en verdad invita y motiva a seguir adelante tanto en ritmo como el nivel de resultados con la visión progresista que se le imprime todos los días a la labor del Poder Ejecutivo. Cabe destacar algo muy nuestro de quienes viven en esta zona trabajadora y culta de México y es que, cuando un gobierno trabaja mal lo califica con toda firmeza así, mal. Pero cuando cumple un gobierno con su responsabilidad se le es reconocido en toda plenitud. Un estado, además, con mucha claridad cívica y democrática. Rolando Rodrigo bien y lo que sigue debería de ser en esa identidad.

Ahora, precisamente en las cercanas decisiones en torno a las candidaturas a participar por los diversos partidos políticos en el vecino y desea 18, se

presente la acción de gobernar por parte de gobernantes de los espacios estatales y los diputados locales y federales, así como a los respectivos Senadores de la república. Algo adicional que no se puede evitar, según se observa es el despliegue publicitario para cada representación. Distintos, parecidos moldes, pero ya en plena ejecución. Oportuno espacio ante la acumulación de puntajes para estar lo más posicionado posible en los cercanos palomeos, unos para ser designados y otros, presuntamente para que una cargada vote en internas por ellos como sucede en el PAN, según puntos de vista de los inquietos agentes de los palacios.

El despliegue publicitario está a la orden del día, ya hasta como se ha mencionado las respectivas vistas del H. Ayuntamiento de Mérida se han ido hasta con formatos con los colores del PRI. Vaya asesorías o ya más descaradas las traiciones interiores. Muy comentado, por lo lógico de ese punto que da mucho que pensar. Hay espectaculares del diputado federal panista, **Joaquín Díaz Mena** de tamaño familiar y así una secuencia de aprovechar esas pautas y asuntos tampoco regulados aún ante la cercanía del inicio del proceso electoral que será oficialmente en el próximo mes de septiembre. Vamos, como debe de ser, todos aprovechando los tiempos de los respectivos informes con todo.

Voluntad política entre alcaldes de Mérida, Kanasín y Umán pondrá fin a 50 años de desorden limítrofe



El alcalde de Mérida, Mauricio Vila Dosal firmó sendos con los alcaldes de Kanasín, Carlos Manuel Moreno Magaña y Fredy de Jesús Ruz Guzmán, de Umán, como primer paso para otorgar certeza jurídica a ciudadanos y autoridades de esos municipios.

El convenio también es un paso más por el municipalismo en nuestro Estado, permitirá el ordenamiento del incremento demográfico y las ciudades tendrán más ventajas competitivas.

Añejos problemas limítrofes de varios municipios de Yucatán, parecen encaminados a resolverse con la firma de convenios que ahora establecen las zonas que corresponden a cada quién y que busca acabar con 50 años de irregularidades y desorden en el crecimiento urbano entre Mérida, Umán, y Kanasín.

Fue el alcalde de Mérida, Mauricio Vila Dosal quien firmó sendos convenios de límites territoriales con los municipios de Kanasín y Umán, lo que es un primer paso sin precedente para otorgar certeza jurídica a ciudadanos y autoridades de esos municipios así como para favorecer la inversión pública y privada elevando la calidad de vida de sus habitantes, entre otros beneficios.

Impulsada desde el inicio del actual gobierno del Estado, la delimitación entre Mérida, Umán y Kanasín marcará la jurisdicción territorial de cada uno de los municipios, establecerá dónde terminará la responsabilidad de los ayuntamientos para proporcionar los servicios públicos y los ciudadanos tendrán la certeza de saber cuál será su autoridad municipal, y entre otras cosas, dónde pagará su impuesto predial.

El alcalde Vila Dosal recalcó que estas delimitaciones se sustentan en criterios técnicos y jurídicos en su totalidad, privilegiando el beneficio e interés de los habitantes de los tres municipios. Agregó que éste debe ser ratificado por el Cabildo meridano y aprobado por el Congreso del Estado para garantizar su cumplimiento. **IR ▶**

En presencia de Carlos Manuel Moreno Magaña, alcalde de Kanasín, y Fredy De Jesús Ruz Guzmán, alcalde de Umán, el presidente municipal de Mérida, Mauricio Vila Dosal, recordó que el problema territorial se agravó con el crecimiento desordenado de los municipios en los 50 años recientes, originando la llamada "zona de traslape".

-Mérida ha crecido porque, gracias a su calidad de vida, es un atractivo para inversores y destino para vivir-agregó.

El convenio también es un paso más por el municipalismo en nuestro Estado, permitirá el ordenamiento del incremento demográfico y las ciudades tendrán más ventajas competitivas porque ofrecerán certeza jurídica a sus habitantes y a los potenciales inversionistas.

-Los inversores sabrán a qué Ayuntamiento dirigirse para realizar los trámites y conocer los reglamentos necesarios para abrir negocios y fomentar empleos. Los beneficios de ambos convenios alcanzarán a 10 mil predios,- detalló.

Propuesta

De acuerdo con la propuesta, el límite de Mérida con Kanasín, quedará de la siguiente forma: al norte estará delimitado la avenida que va al fraccionamiento Los Héroes; al sur,

el límite quedará hasta la calle 42 sur. Las colonias que quedarán en la jurisdicción territorial de Kanasín, son las siguientes: Amalia Solórzano II, Francisco Villa Oriente, San Pedro Noh Pat, Mulchechén, Leona Vicario, San Camilo, y Dzoyolá, entre otras.

En el caso de Umán, las colonias que ahora pertenecen a Mérida son El Roble Agrícola 4 y Bicentenario, entre otras ubicadas dentro del Anillo Periférico y colindando con el mismo.

El alcalde Vila Dosal explicó que el convenio resultado del trabajo de las Comisiones Especiales de Límites Territoriales de los Cabildos de los tres municipios y se sustentan en la Ley para la Solución de Conflictos de límites territoriales intermunicipales del Estado de Yucatán- recalzó.

También es el fruto de los avances en la modernización del Catastro de Mérida, el cual fue reconocido a nivel nacional por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) por obtener información puntual, oportuna y desglosada de la realidad acerca de la información geográfica y estadística de la capital yucateca.

Para los trabajos preliminares, el Catastro de Mérida realizó un amplio levantamiento que incluyó investigación legal, cartográfica documental e histórica para lograr la presentación de estos proyectos que pondrán fin a los líos limítrofes de

Mérida y los municipios conurbados como Kanasín y Umán.

Durante años hubo conflictos por cuestión de los límites entre esos municipios no solo en cuanto a los trámites de rigor de ciudadanos ante su autoridad, sino también por el otorgamiento de servicios básicos a la población que quedaban en zonas de traslape y que ninguna autoridad respondía.

Ahora con el acuerdo, cada uno de los tres municipios en cuestión, saben a ciencia cierta la zona en donde queda su jurisdicción y obviamente las responsabilidades que ello representa.

La firma del acuerdo fue atestiguada por el gobernador de Yucatán, Rolando Zapata Bello. Al evento también asistieron Roberto Rodríguez Asaf, secretario General de Gobierno; Raúl Antonio Romero Chel, presidente municipal de Oxkutzcab; Josué Manancé Couoh Tzec, presidente municipal de Tekax; Celia Rivas Rodríguez, presidenta de la Junta De Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado; magistrada Ligia Cortés Ortega, del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de La Judicatura del Poder Judicial Del Estado; Jorge Orlando Can Uc, Comisario Municipal de Huntochac y Gaspar Quintal Parra, subsecretario de Gobierno y Desarrollo Político. R



El problema territorial de Mérida con los municipios conurbados se agravó con el crecimiento desordenado de los municipios en los 50 años recientes, originando la llamada "zona de traslape".

NO **NEGUEMOS** LA EVIDENCIA, EL **TIEMPO** SE NOS **ACABA**

Por Víctor Corcoba Herrero / Escritor
corcoba@telefonica.net



"Con la moral corregimos
los errores de nuestros
instintos, y con el amor los
errores de nuestra moral":
José Ortega y Gasset
(1883-1955)

En nuestra época hace falta otra energía más auténticamente humana. Los males no comenzaron ayer, los hemos dejado pasar, y el tiempo de los tormentos nos empieza a atormentar. Ya no sirven los pregones encaminados a las buenas acciones, hace falta coraje y acción para derribar los muros de la mentira, de la hipocresía permanente sostenida por la desfachatez de algunos dirigentes, más preocupados por el dominio que por servir, por

acumular riqueza para sí y los suyos en vez de trabajar por la justicia social. Personalmente, hace tiempo que lo vengo clamando en todos mis artículos, con verdadero afán y desvelo. Las realidades destructoras de la especie humana las hemos ido negando una a una, insensiblemente, y no hemos sido capaces de decir ¡basta! El peligro es negar a un prójimo excluido y quedar con los brazos cruzados, sin hacer nada, con la indiferencia más absoluta. O ¡R ▶

vamos todos en la misma dirección, como ha de ir la familia humana, auxiliándonos unos a otros, o esta deshumanización nos devora más pronto que tarde.

Para desgracia nuestra, en esta sociedad globalizada, nos cohabitan determinadas estructuras de poder, más predispuestas por la vestimenta de lo políticamente correcto, que por enfrentarse al aluvión de falsedades, que son las que verdaderamente ocasionan este clima de inhumanidad que sufrimos, en este planetario horizonte de a c o m o d a s comparsas, que nada hacen por restituir tanta acción irresponsable. El tiempo se nos acaba.

Hermanémonos. Todas las culturas, todos los gobernantes, todas las políticas, han de ponerse al servicio del ser humano, por insignificante que nos parezca. O nos defendemos a nosotros mismos, o la explosión de guerras nos dejará sin aliento. No podemos continuar alimentándonos de privilegios, alentándonos con el odio y la venganza; es el momento de la acción, de trabajar por lo armónico, de oponerse a los que cultivan el terror y son intolerantes, con la firmeza de nuestra coherencia humana y la mansedumbre de nuestro espíritu expresivo.

Plantémonos con el verso y la palabra allá donde haya actitud hipócrita. Organicémonos para dar un giro a nuestra historia y desterrar la tiranía invisible del dinero que únicamente garantiza el bienestar de unos pocos. ¡Bravo por el Comité de la ONU para la Eliminación de la Discriminación Racial, que requirió al gobierno de Estados Unidos, al igual que a los políticos de más alto nivel, a condenar y rechazar el discurso del odio y los crímenes racistas ocurridos recientemente en la localidad de Charlottesville, que dejaron a una persona muerta!. Son estas prácticas las que nos comprometen a acercarnos más los unos a los otros. Fuera apatías. Todo esto nos enseña a recapacitar, a retornar

al mundo de los sentimientos, a tener compasión y a no vivir con un corazón de piedra. Mal que nos pese, no se puede ocultar la verdad. Hay una crisis en todo, fruto de una realidad violenta, corrupta, que ha dejado sin alma a los verdaderos soplos democráticos. Negar esta evidencia, agangrenada a más no poder, nos lleva a una atmósfera tan irrespirable como inmoral, lo que significará una explosión de abusos sin precedentes. No olvidemos que la grandeza de una especie pensante como la nuestra, ha de estar siempre en cohesión a la certeza de su fuerza moral.

Con la rectitud es como se pueden liberar los pueblos y proteger la defensa de los derechos humanos. Es por ello, que urge despojarse de toda estafa moral que nos circunda, para reafirmarnos en respuestas auténticamente humanitarias, con fondo responsable y forma real: de acoger, amparar y fraternizar. Todos nos merecemos ser socorridos y dignificados bajo esa cultura del reencuentro, tantas veces tergiversada en encontronazos, que nos envía hacia crueldades verdaderamente inhumanas, hasta el extremo de perder el sentimiento más noble de lo honesto. Ojalá cultivásemos más y mejor lo que en su tiempo nos injertó el filósofo y ensayista español, José Ortega y Gasset (1883-1955): "Con la moral corregimos los errores de nuestros instintos, y con el amor los errores de nuestra moral". Dicho lo cual, cuando desaparece de la humanidad ese sentido decoroso de las cosas, todo va hacia la derrumbe. De ahí, la perentoria obligación de todo ciudadano del mundo de hacer humanidad, con el innato raciocinio del juicio de la conciencia, sabiendo que no es permisible sembrar maldades para lograr bondades. En efecto, si no existe una verdad que guíe y oriente nuestras actividades, difícilmente podemos avanzar hacia esa sabiduría comprensiva de alianzas y convivencias, lo que favorece ese culto hacia lo humano, hoy tan desvirtuado por intereses mezquinos de conveniencias. **R**

LA REVISTA Peninsular

Semanario de Información y análisis político

SÍGUENOS

LA R

www.larevista.com.mx



La Revista Peninsular



@LaRevistaP

Tel. 926-30-14

Relación directa del Congreso local con más de 600 estudiantes

Como resultado de la apertura del Congreso del Estado a la ciudadanía en general, son más de 600 los estudiantes que han recibido algún tipo de capacitación en el Poder Legislativo, lo que refleja un crecimiento sin precedentes en dicho renglón, afirmó la diputada Celia Rivas Rodríguez.

“Los yucatecos participan más gracias a que hemos puesto de par en par las puertas del Congreso de Yucatán a través de los convenios firmados con instituciones educativas, pero también el primer Diplomado en Derecho Parlamentario y capacitaciones académicas en las que han participado diputados de todos los partidos políticos”, resaltó la presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

Al hacer un balance de la cercanía del Congreso de Yucatán con al menos 17 universidades públicas y privadas, dio a conocer que ya se proyecta firmar nuevos convenios de coordinación y colaboración con nuevos planteles educativos, derivado del buen resultado que se han reflejado en la capacitación para conocer la estructura del Poder Legislativo, así como las legislaciones y temas que interesan a los estudiantes.

“Es más que positivo que los jóvenes se acerquen a los diputados, que se interesen en la política y estén atentos a lo que hacemos como legisladores, por lo que se han dado asesorías, pláticas y capacitación en temas como el Derecho del Proceso Penal, el Derecho Electoral, la Ley de Gobierno de los Municipios, Igualdad de Género, la Ley Electoral en materia de Paridad de Género, la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia hacia las Mujeres, entre otros importantes asuntos”, subrayó.

Celia Rivas, detalló que el Instituto de Investigaciones Legislativas, a cargo de Izmael Magaña Mata, ha



El Instituto de Investigaciones Legislativas ha impartido unas 40 pláticas de capacitación a más de 600 estudiantes, principalmente de Derecho y Ciencias Políticas.

impartido casi 40 pláticas de capacitación a más de 600 estudiantes, principalmente de Derecho y Ciencias Políticas, de las escuelas con las que se tienen convenio y con cualquiera que la solicite al departamento.

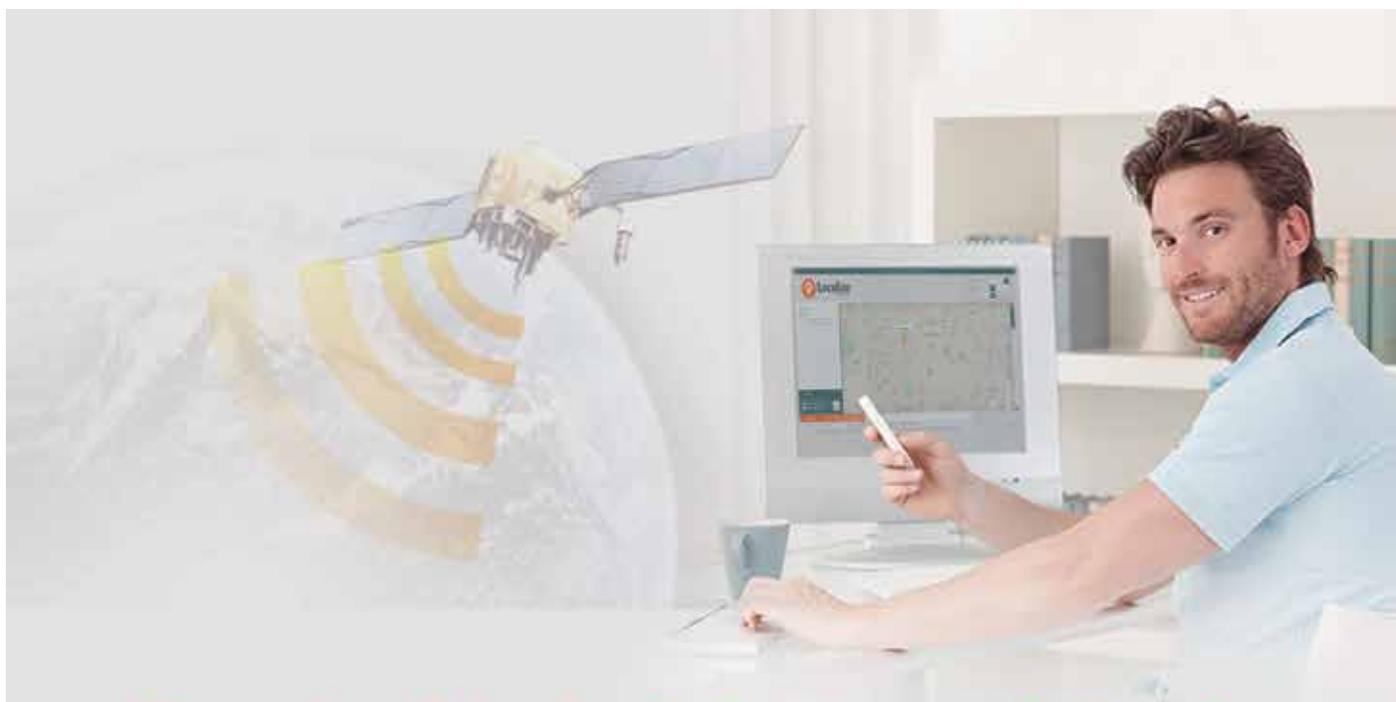
Las conferencias proporcionan a los estudiantes una visión cercana al trabajo parlamentario que realiza el Congreso local e incluye una aproximación al proceso legislativo, a la creación de las leyes o reformas, así como al trabajo en las comisiones permanentes.

“La LXI Legislatura reconoce la importancia que la capacitación tiene en la actualidad y cómo contribuye al desarrollo personal, laboral y social de los jóvenes en preparación profesional porque proporcionamos herramientas necesarias para el mejoramiento de sus aptitudes, habilidades, destrezas y conocimientos. Somos un Congreso abierto a las nuevas generaciones”, enfatizó.

Rivas Rodríguez, también indicó que también existe la inquietud de varios jóvenes para realizar sus prácticas profesionales y su servicio social en las instalaciones del recinto legislativo “que nos imprime entusiasmo para trabajar en conjunto con la sociedad”.

De la misma forma, manifestó que los estudiantes se han acercado para solicitar información sobre temas como justicia para adolescentes, igualdad de género y la Constitución del Estado de Yucatán, debido a que el próximo año cumplirá su centenario.

“Esta ha sido la premisa de la LXI Legislatura, contar con un Congreso de puertas abiertas para el fortalecimiento de la academia y para trabajar de la mano con la sociedad yucateca”, finalizó. **R**



Control total de tu vehículo ¡Desde cualquier lugar!

UTILITARIOS
O FLOTILLAS



AUTOS Y MOTOS
PARTICULARES



Localize

MONITOREO GLOBAL

contacto@localize.mx

926 8372

UN CHIVO EXPIATORIO PARA LOZOYA

Por Guillermo Vázquez Landall

guillermovazquez991@msn.com

A pesar de que el juicio social ya condenó al ex director general de Pemex, Emilio Lozoya, como culpable de haber recibido sobornos de la empresa brasileña Oderbrecht, se supone con fines de aportación a la pasada campaña presidencial, todavía falta que esas acusaciones se puedan comprobar fehacientemente.

Primero porque el elemento fundamental de toda esta historia es una filtración que como tal no aporta un valor probatorio, se trata de dichos provenientes, aparentemente, de una de las partes involucradas y eso no puede ser garantía de ser cierto.

Por lo menos no lo sería, en términos de un proceso legal riguroso, sin dejar de lado que ha quedado de manifiesto que en la carpeta de investigación respectiva, no existe un sólo elemento de evidencia que acredite que Lozoya haya recibido ese dinero.

Mucho menos entonces, que se pueda asumir que lo utilizó para este o cualquier otro fin, aún y cuando por medio de una estrategia legal, Lozoya esté en calidad de imputado por este caso.

Esta característica de imputado le otorga a Lozoya la posibilidad de acceder al expediente, en posición de testigo eso no hubiera sido posible, de tal suerte que se entiende que él y sus abogados fueron quienes decidieron escoger colocarse en esa perspectiva.

Esto le permitió conocer el detalle de la investigación y por consecuencia preparar adecuadamente los argumentos de su defensa formal y pública, como se observó en la rueda prensa que dio después de declarar.

Es innegable que para que eso sucediera, necesariamente hay que



Emilio Lozoya, ex director general de Pemex.

pensar que existió un acuerdo previo con la Procuraduría General de la Republica, a quien en todo caso de lo que se le puede señalar, es de haberle brindado todas las facilidades.

Sin embargo, para poder calificar como imputado la ley establece que el sujeto tiene que ser señalado por el Ministerio Publico como posible participante de un hecho delictivo.

De tal suerte que necesariamente para la PGR, Emilio Lozoya es un potencial autor o cómplice de un delito, sin dejar de lado claro la prerrogativa que impone el nuevo sistema penal

acusatorio, mediante el beneficio de la presunción de inocencia.

Ahora bien, más allá de la jerga legal, este diagnóstico permite comprender que materialmente será imposible declarar a Emilio Lozoya culpable de haber recibido dichos sobornos, porque simple y llanamente no hay prueba alguna para sustentar ese juicio.

Esto no limita el hecho de que ante la presión social y política proveniente de la filtración, que para efectos prácticos fue suficiente para definirlo culpable mediante un juicio sumario, |R►

tenga que mediar una estrategia para exculparlo, al menos en términos legales.

Más aún si se considera que en nuestro país el criterio para calificar la honradez de una persona, más aún si es servidor público, no es precisamente el legal, sino el de la percepción, por tanto Lozoya en ese sentido ya está condenado.

Pero como eso supone un factor de influencia en el proceso electoral por venir, para el régimen en el poder es obligatorio sacar el tema de la discusión mediante un fallo que si bien no sea colectivamente aceptado en la percepción, al menos legalmente sea contundente.

Por esa razón es que existe un interés mayúsculo del sistema para proteger a Lozoya, no se trata de una cuestión afectiva, lo es de utilidad pragmática, por consiguiente lo que se dice, se rumora y se comenta, es que habrá que crear un chivo expiatorio que cargue con toda la culpa.

Si se considera que en nuestro país el criterio para calificar la honradez de una persona, más aún si es servidor público, no es precisamente el legal, sino el de la percepción, por tanto Lozoya en ese sentido ya está condenado.

En el manejo de crisis y control de daños, trascendió que la decisión se enfoca a inculpar a un personaje cercano a Emilio Lozoya, quien habría actuado a sus espaldas, sin su conocimiento, abusando de la cercanía profesional y personal, pero que sobre todo, si se supone que recibió algún recurso producto del soborno, de ninguna manera lo aportó a la campaña presidencial.

Inicialmente las baterías se enfocaron hacia Froylán Gracia García, quien se desempeñó como segundo de abordo en Pemex en la administración que

encabezó Lozoya en la paraestatal, con anterioridad a las recientes filtraciones se observó una campaña mediática de linchamiento en su contra.

Lo que infiere que aún antes del escándalo, este tema ya habría encendido alguna importante alarma en el círculo rojo, y que por esa razón se estaba preparando un plan de contingencia.

Sin embargo, Froylán Gracia, de manera conjunta con su abogado, llevó al cabo de la mano y dirección de su representante el reconocido penalista José Miguel Castillo, una efectiva defensa pública en relación con las eventuales acusaciones, que fueron expuestas a través de columnas de análisis político.

De tal forma que ante la imposibilidad de persistir en la idea de involucrar a Froylán Gracia, no queda más remedio que optar por otra opción, misma que todo apunta en teoría será en contra de quien fuera director de Procura y Abastecimiento de Pemex con Lozoya, Arturo Enríquez Autrey. **R**

LA REVISTA
Peninsular
IMPRESA

www.larevista.com.mx



Soluciones
en impresión

TELS.: 926-3014 ó 927-4101

REVISTAS
CATÁLOGOS
VOLANTES
TRÍPTICOS
LIBROS

Corporaciones de seguridad de Yucatán, con nivel internacional: Rodríguez Asaf

“Con la capacitación profesional de nuestras corporaciones de seguridad, contemplada en la estrategia Escudo Yucatán, los peritos y agentes investigadores de la Fiscalía General se encuentran al nivel de las mejores fuerzas de su tipo en el mundo”, afirmó el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Roberto Rodríguez Asaf.

El responsable de la política interior del Estado explicó que a través de la Iniciativa Mérida se concluyó la agenda de Capacitación CSI, en la que expertos de Estados Unidos impartieron módulos especializados a científicos forenses de dicha dependencia, así como a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).

“Estos cursos, que incluyen talleres y dominio de técnicas de investigación forense y una metodología de talla internacional, vienen a sumarse a otro tipo de preparación de igual importancia como la Licenciatura en Ciencias Policiales y Seguridad Pública, que nos ha permitido contar con la primera generación de graduados en la materia”, dijo.

En total fueron 67 peritos y agentes de investigación que recibieron formación respaldada por el Instituto Universitario de Puebla (IUP) campus Mérida y la validación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

“¿Qué quiere decir? Que aquí en Yucatán el Gobierno del Estado se preocupa y se ocupa en contar con lo más avanzado en técnicas de investigación que fortalezcan la actividad de las corporaciones de seguridad”, comentó.

Rodríguez Asaf subrayó la importancia de que “nuestros peritos, forenses, investigadores y agentes dominen los contenidos del nuevo Sistema de Justicia Penal y así podamos garantizar que la ley se imparta con respeto a los derechos humanos, pero de manera



firme, para mantener la tranquilidad en nuestra entidad”.

Sobre las materias que se abordaron en la capacitación, señaló que se trató de temas como Derecho Penal, elaboración de proyectos de seguridad pública, informática policial, preservación de la escena del crimen, herramientas de análisis sociológico, métodos de investigación por tipos de delitos,

además de empleo de armamento y balística, entre otros.

“El Gobierno del Estado garantiza que los elementos a cargo de la investigación tengan todo lo necesario para esclarecer los casos, y así se combina con el eficaz trabajo de los agentes en campo, atrapando a los delincuentes y poniéndolos a disposición del Sistema de Justicia Penal”, concluyó. **R**



Peritos, forenses y agentes de la FGE y la SSP concluyen cursos especializados.

Yucatán se perfila como capital de la industria 4.0

Muy pronto, el puerto de Progreso albergará la única Zona Económica Especial (ZEE) enfocada en tecnologías de la información y comunicación del país, con lo que Yucatán tendrá el potencial para convertirse en capital de la industria 4.0, un nuevo modelo de crecimiento con mayor valor agregado.

Como resultado de la elección de la entidad para la creación de esta ZEE de nicho, es decir, especializada en algún sector productivo, son cada vez más las empresas interesadas en invertir en el estado, motivadas por la seguridad financiera y amplia oferta de capital humano capacitado que lo caracterizan.

El secretario Ejecutivo de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las ZEE, Enrique Huesca Fernández, reconoció estas capacidades del territorio, que se han incrementado con la consolidación del Parque Científico Tecnológico (PCTY), a partir de donde se anclará la productividad del nuevo espacio.

"La Zona Económica Especial de Yucatán tendrá un programa de avance que impactará a ocho municipios y que, sin lugar a dudas, es viable en el corto y mediano plazo para el estado, y para los encadenamientos que requieren los productores yucatecos y todo el sureste mexicano", subrayó.

Como este sitio será el único en su tipo y en todo México especializado en la materia, el funcionario agregó que se trabajará para fortalecer las condiciones y cualidades más atractivas de la industria yucateca, para que más firmas inviertan en ella y se asienten en la región.

Asimismo, desde la biblioteca central del PCTY, destacó que la entidad cuenta con ingenieros calificados, instituciones educativas y académicas de elevado valor agregado, y todo lo que este sector requiere para su operación y crecimiento.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (Siies), Raúl Godoy Montañez,



La Zona Económica Especial de Yucatán tendrá un programa de avance que impactará a ocho municipios.

comentó que ya se han acercado 15 compañías de diferentes sectores al Gobierno del Estado para expresar su interés en formar parte de la ZEE.

Actualmente, el proyecto está en etapa de implementación mientras se espera obtener el decreto de creación y coordinación entre octubre y noviembre del presente año, emitido por el presidente Enrique Peña Nieto; posteriormente, a principios de 2018, pasarán a concurso las firmas que deseen integrarse.

Cuando este proceso finalice, seguirán las fases de evaluación y selección de potenciales candidatos, lo que dará paso a la etapa de construcción y ejecución de las obras, para las que se tiene destinada una inversión de

cuatro mil millones de pesos durante un periodo de dos décadas.

Además de la derrama económica y el notable fortalecimiento que esta Zona significará para el territorio, cabe destacar que se prevé que genere 28 mil 239 empleos para beneficio de los yucatecos, junto con los que requerirá desde las cadenas de proveeduría.

Otras regiones que contarán con sus ZEE son Salina Cruz, Oaxaca; Coatzacoalcos, Veracruz; Puerto Chiapas, Chiapas, y Lázaro Cárdenas, Michoacán, pero la de Progreso será la única especializada en tecnologías de la información y comunicación.

Se espera que Yucatán se convierta así en un polo clave de la industria 4.0, dirigida a la automatización e interconexión de procesos industriales mediante Internet, y que mantenga o incremente el rápido ascenso que ha demostrado últimamente en los indicadores nacionales de crecimiento económico y creación de empleos formales. **R**

El Informe Legislativo de Liborio Vidal será a través de las redes sociales

El #AmigoLibo, en vivo

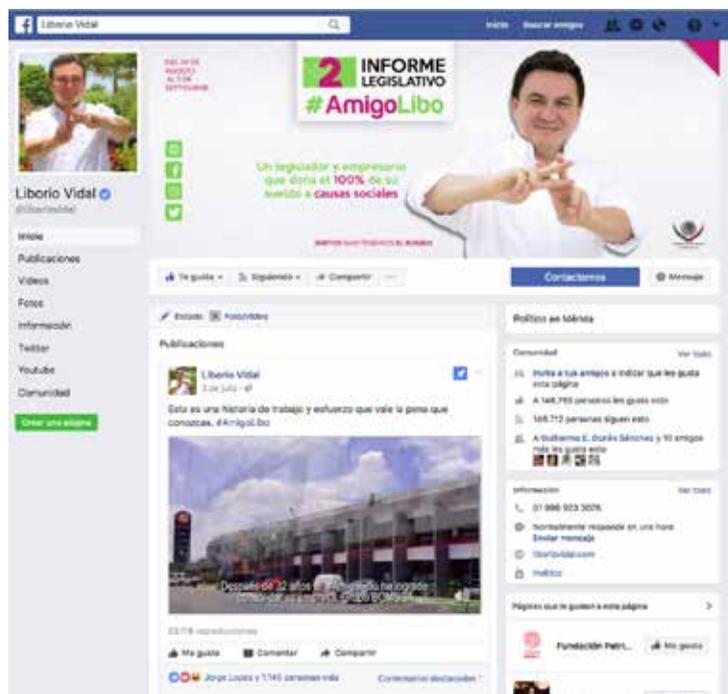
Las redes sociales han cambiado la forma en que la sociedad se comunica. Las personas han encontrado en ellas una forma de compartir ideas, opiniones y su sentir.

Liborio Vidal Aguilar rendirá su Segundo Informe Legislativo en vivo a través de sus redes sociales, el próximo jueves 31 de agosto, en punto de las 7 de la noche. Con más de 140 mil seguidores en su página de Facebook, el #AmigoLibo ha fomentado la comunicación cercana a la gente, construyendo una relación de confianza y apertura a la tecnología y a las nuevas ideas.

El empresario y político yucateco se caracteriza por buscar la innovación, una inquietud que ha desarrollado a lo largo de los más de 30 años que lleva desarrollando Grupo Bomssa y sus más de 25 años de carrera política.

"Estoy en contacto con muchas personas a través de Facebook o Whatsapp, disfruto poder leer de primera mano sus ideas y poder responderles, por eso elegimos este formato de informe, para que todo el que así lo desee sea también parte de esta transmisión en vivo", dijo Vidal Aguilar.

Aunque la transmisión en vivo será el jueves, durante 13 días informará



a la sociedad sobre sus principales avances a lo largo de este año en materia legislativa y de gestión.

A través de videoinformes y testimoniales, ofrecerá datos actualizados sobre los logros obtenidos en cultura, proyectos como #DonoMiSueldo y #VeoBien, acciones para la protección del medioambiente, los animales, la juventud, las mujeres, los maestros y los adultos de la tercera edad.

También destacó que es importante respetar los tiempos en los que se viven, buscando realizar inversiones eficientes, por lo que destacó las ventajas que representan conectarse

y hablar de forma directa con la gente.

"El año pasado comprobamos que podemos llegar a más personas por medio de la tecnología, y no sólo eso, el informe ya no es exclusivo de un lado sino que permite que haya diálogo, que todos seamos parte de este informe de un segundo año legislativo en el que cada día somos más los que trabajamos con objetivos comunes para mantener el rumbo de Yucatán", señaló.

Para Liborio Vidal, esta es una oportunidad de dar a conocer los logros del trabajo coordinado con el gobernador Rolando Zapata Bello, la forma en que él, al igual que sus compañeros de bancada, comparten la visión de desarrollo para el Estado y emprenden acciones con un mismo propósito, continuar construyendo una entidad en la que las familias yucatecas vivan mejor.

La primera vez

Esta será la segunda ocasión en que el #AmigoLibo rinda un informe de forma "digital", el año pasado logró un alcance de más de 150 mil personas, con alrededor de 400 comentarios, muchos de ellos fueron preguntas y respondió algunas de forma directa como parte de una actividad realizada de forma honesta y sencilla. **R**

Pablo Gamboa se alista para rendir su segundo informe de actividades



En Teabo cientos de vecinos recibieron a Pablo Gamboa Miner, quien al cumplir dos años de trabajo como Legislador representante de Yucatán en el Congreso de la Unión, rendirá en los próximos días su segundo informe de actividades.

En dicho municipio, el Diputado yucateco expresó que tal como lo ha realizado y acorde a un trabajo de frente y transparente a los ciudadanos, platicará con ellos en diversas localidades para hacer el repaso de los hechos y resultados en este período.

Por eso, a unos días de rendir su informe de actividades a los yucatecos y de entregarlo ante la Cámara de Diputados, Gamboa Miner estuvo en Teabo para que los colonos aprovecharan servicios médicos gratuitos y productos de la canasta

Ante vecinos de Teabo, el Legislador yucateco anuncia inicio de las jornadas para su informe

básica a precios bajos.

"Gracias a todos ustedes, a la confianza que me brindan para ser su aliado y con hechos brindar soluciones a sus peticiones, es que continuamos entregando resultados. Estaremos en diversos puntos de nuestro Yucatán para rendir cuentas y de frente, escuchar que es lo que hace falta", manifestó.

Los vecinos de Teabo destacaron y

agradecieron los apoyos recibidos por parte de Pablo Gamboa, pues se ocupa de atender temas prioritarios para las familias, tales como la salud y la economía en el hogar.

En dos años de labor, el Diputado federal por el tercer distrito ha logrado extender los resultados y beneficios de sus gestiones por todo el Estado.

Además, en Teabo, Gamboa Miner compartió que en tan solo tres meses, "Tu Tiendita y Consultorio Móvil" ya visitó 10 municipios además de 33 colonias, fraccionamientos y comisarias de Mérida.

Tras el paso de la unidad por dicho municipio, su recorrido continuará por el Estado, además de que el Diputado federal iniciará las jornadas específicas para informar los hechos, gestiones y leyes logradas. **R**

Alcaldes deben rendir cuentas

Como parte del cierre del periodo 2017 de los 106 alcaldes de los municipios yucatecos, aproximadamente el 30 por ciento ha rendido su segundo informe de gobierno ante los pobladores, y se espera que en el transcurso de este fin de semana la gran mayoría cumpla con esta obligación constitucional, señaló José Luis Novelo Ayuso, director del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal (Inderm) del Gobierno del Estado.

"El mayor número de informes se dará el fin de semana, y los presidentes municipales tienen hasta el 31 de agosto para hacerlo, vamos a buen ritmo", señaló.

Indicó que confían que todos los alcaldes cumplan con esa disposición de informar a la sociedad del estado que guarda su administración municipal, incluidas sus finanzas.

Señaló que el Inderm asesora a los ediles de cómo poder llevar a cabo estos resultados, haciendo énfasis en la importancia de que tienen que informar con veracidad cómo han ejercido los recursos que se le ha asignado a cada Ayuntamiento.

También que informen de los avances de los compromisos que hicieron con la ciudadanía y cómo van los programas sociales que implementan.

"Nuestro departamento de Asesoría ha coadyuvado para decirles de qué manera pueden cumplir con esa obligación, en su sesión de cabildo y en el acto protocolario de instalación,



De los 106 alcaldes de los municipios yucatecos, aproximadamente el 30 por ciento ha rendido su segundo informe de gobierno ante los pobladores informó José Luis Novelo Ayuso, director del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal (Inderm)

y posteriormente cómo darle el uso de la palabra a los presidentes municipales", explicó.

Novelo Ayuso declaró que han pedido a los alcaldes que los eventos en donde ofrezcan mensajes a los

pobladores sean austeros y apegados a la veracidad.

"Obviamente en muchos municipios, por la costumbre se realizan vaquerías o fiestas tradicionales por la "alegría de informar" a la ciudadanía, pero sí les hemos pedido que sean actos austeros y solemnes, como marca la constitución", agregó.

Dijo que es difícil determinar cuánto erogan los ayuntamientos en este tipo de eventos de informes de resultados, pues depende del tamaño de cada uno de los municipios, pero recalzó que lo importante es enfocarse al acto cívico y a la sesión del cabildo en donde participan los regidores.

"No tienen que ser gastos onerosos para dar cuentas a la ciudadanía, el exhorto es que ante la situación económica actual sean austeros y cumplan con lo que marca la ley", sostuvo.

El director del Inderm señaló que los informes de los alcaldes no se pueden suspender ni reprogramar, es decir, "no pueden hacerse estos actos después del 31 de agosto, así lo marca la constitución local".

Dijo que estarán pendientes que todos los alcaldes cumplan con esta obligación, y recordó que en la historia reciente de Yucatán no ha habido ningún caso de presidentes municipales que no lo hayan hecho, "y esperamos que este año no sea la excepción".

Eso sí, de no brindar sus informes de resultados, el Congreso del Estado podrá determinar una sanción en contra de esos alcaldes. **R**

Campeche y Cuba firman acuerdo para preservar el patrimonio cultural



Los titulares del Ayuntamiento de Campeche y del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura de la República de Cuba, Edgar Hernández Hernández y Gladys Collazo Usallán, firmaron un Acuerdo de Colaboración y de entendimiento con el fin de prestar servicios culturales y académicos para la difusión y conservación del Patrimonio Cultural entre ambas instancias.

En el Archivo Municipal, edificio que alberga documentos históricos de la ciudad y el municipio, en presencia de los secretarios de Cultura y Turismo del Gobierno del Estado, Delio Carrillo Pérez y Jorge Manos Esparragoza, así como de la titular de la Unidad de Cultura municipal, Diana Escalante Arceo, se realizó la firma del Convenio.

"Hoy, con la presencia de la Doctora Gladys Collazo Usallán, firmamos un convenio para reafirmar el Hermanamiento y reivindicar las actividades culturales y académicas

que compartimos, para seguir con ese intercambio cultural que siempre hemos compartido con la hermana República de Cuba", ponderó el Presidente Municipal de Campeche al recordar que las ciudades de San Francisco de Campeche y Matanzas están hermanadas.

En tanto, la doctora Collazo Usallán coincidió que el convenio va a fortalecer y estrechar mucho más los lazos de colaboración entre expertos cubanos y de Campeche, así como abrir las puertas para integrar un grupo de trabajo para lograr, entre otras cosas, planes de manejo de gestión relacionados con el Patrimonio Mundial.

Refirió también que debido a que Campeche y Cuba tienen en común fortificaciones, se podrían integrar grupos de trabajo e incorporar a otros países con fortificaciones para trabajar sobre la materia, "de aquí pueden salir muchos intercambios,

muchos encuentros, pero sobre todo mucho trabajo en común para proteger nuestro patrimonio".

Por su parte el Secretario de Cultura del Gobierno del Estado, Delio Carrillo Pérez, a nombre del gobernador Alejandro Moreno Cárdenas le dio la bienvenida a la funcionaria de la República de Cuba y reconoció los avances y la experiencia de este país en el tema de valoración y puesta en valor del Centro Histórico de La Habana Vieja.

Adelantó que fruto del trabajo de cooperación bilateral entre Cuba y Campeche se proyecta realizar aquí en el mes de diciembre, en el marco del aniversario de la inscripción de la Ciudad de San Francisco de Campeche en la lista de Patrimonio Mundial, un coloquio o encuentro de ciudades históricas fortificadas para intercambiar experiencias del cuidado y puesta en valor de estos sitios. **R**



Se respaldará a campesinos con más de 300 nuevos tractores agrícolas: Alejandro Moreno Cárdenas

Los productores agrícolas cuentan con el respaldo del gobierno estatal para que adquieran mayor equipamiento e insumos y hagan más competitivo al campo campechano, por lo que éste mismo año se concretará la entrega de más de 300 nuevos tractores, afirmó el gobernador Alejandro Moreno Cárdenas.

El mandatario precisó que su gestión considera al campo como uno de los sectores prioritarios que contribuirán a impulsar la transformación de la entidad, pues la riqueza natural que posee Campeche, tanto en sus tierras como en el tema hídrico, la convierten en una zona potencialmente agroalimentaria.

Señaló que uno de los pasos fundamentales es tecnificar al campo, por lo que se ha puesto especial interés en gestionar ante el gobierno federal la adquisición de un mayor número de tractores e insumos agrícolas, para hacer más rentable y competitiva la actividad, además de que se está trabajando con la Comisión Federal de Electricidad en la instalación de subestaciones para fortalecer en el medio rural el suministro de energía.

Comentó que el desarrollo del sector agrícola campechano es junto con el turismo, una de las más grandes apuestas que este gobierno ha hecho para diversificar la economía, independientemente de continuar respaldando la atracción de mayor capital en el sector energético y en el rubro portuario.

Moreno Cárdenas, recordó que para tecnificar el campo campechano, desde el año pasado se intensificaron las gestiones ante el presidente Enrique Peña Nieto, quien respaldó las solicitudes planteadas a IR▶



El gobernador de Campeche, Alejandro Moreno Cárdenas considera al campo como uno de los sectores prioritarios para su gobierno.

la Secretaría de Agricultura y se logró beneficiar a los productores campechanos con una cantidad inédita de 300 tractores, en tan sólo un año.

"Este 2017 estamos gestionando unos 315 equipos más, lo que significa que en tan sólo dos años de gobierno estaremos respaldando a nuestros agricultores con un total de 615 nuevas maquinarias, más del triple de lo que se entregó en los últimos ocho años en la entidad", subrayó.

Aunado a la adquisición de tractores, mencionó que también se ha apoyado a los campesinos con la entrega de más de ocho mil toneladas de fertilizantes, para que de manera oportuna inicien sus siembras; así como en la construcción de 104 kilómetros de caminos de acceso a sus zonas de producción, lo que facilita la comercialización de los cultivos, y con el mecanizado de más de mil hectáreas agrícolas y la rehabilitación de alrededor de 600, entre otras acciones.

Destacó que los apoyos otorgados y el trabajo de los campesinos campechanos están dando resultados exitosos, pues actualmente la entidad se ubica en el top ten nacional de producción de frutas y granos como el zapote, chigua, sandía, soya, maíz y arroz.

Inicia entrega de útiles escolares

Asimismo, con una inversión superior a los 14 millones de pesos, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESyh), inició esta semana la entrega de útiles escolares del programa "APRENDE", en su componente Útiles Escolares para Aprender, que beneficiará a más de 58 mil niños de 207 escuelas primarias públicas urbanas, 19 Centros de Atención Múltiple (CAM) y el Centro Deportivo de Alto Rendimiento (CEDAR).

El titular de la SEDESyh, Jorge Chanona Echeverría, dijo que, con el apoyo de la Secretaría de Educación (SEDUC), se contempla que en esta semana los niños de todas las primarias urbanas de las 11 cabeceras municipales del estado ya cuenten con sus útiles escolares.

Agregó que dentro del mismo programa "Aprende", en la primera



El Gobierno del estado inició la entrega de útiles escolares del programa "Aprende".

semana de septiembre, se entregarán los uniformes deportivos y mochilas escolares a niños de escuelas primarias urbanas, en tanto que a los alumnos de primarias rurales se les dará calzado escolar.

Chanona Echeverría explicó que al igual que los útiles, las mochilas y los uniformes deportivos serán entregados a niños de 207 primarias urbanas del estado, 19 CAM y el CEDAR, mientras que el calzado escolar será para niños de 569 primarias rurales.

Informó este miércoles los paquetes escolares fueron entregados directamente por los directores de diversas las escuelas primarias, estimando que en el transcurso de la semana se cubran todos los planteles urbanos.

Detalló que para niños de 1° y 2° se entrega el paquete "A", que contiene: dos cuadernos en forma italiana de 100 hojas, cosidos y cuadros grandes; dos cuadernos en forma italiana de 100 hojas, cosidos, de rayas; un cuaderno en forma italiana de 100 hojas, cosido, rebsamen; un block de 80 hojas blancas tamaño carta; así como cuatro lápices

de grafito N°2; dos gomas de borrar color blanco; una caja de crayones gruesos de seis piezas; un bicolor; una regla de plástico graduada de 30 cm y un sacapuntas de metal.

A los niños de 3°, 4°, 5° y 6° se les entrega el paquete "B", que contiene: dos cuadernos profesionales de 100 hojas, cosidos, de cuadros grandes; dos cuadernos profesionales de 100 hojas, cosidos, de cuadros chicos; dos cuadernos profesionales de 100 hojas, cosidos, de rayas; un block de 80 hojas blancas tamaño carta; así como cuatro lápices de grafito N°2; dos gomas de borrar color blanco; una caja de colores largos de 12 piezas; un bicolor; tres bolígrafos (azul, negro y rojo); un juego de geometría grande y un sacapuntas de metal.

El titular de la SEDESyh recordó que en el programa estratégico "APRENDE" el Gobierno del Estado invierte más de 100 millones de pesos en la educación de niños y jóvenes, con útiles, mochilas y zapatos escolares, así como el apoyo de madres solteras para el arranque escolar, además de las becas de servicio social, transporte y computables. **R**



Protegemos a los quintanarroenses y a más de **16 millones** de turistas que nos visitan anualmente: **Carlos Joaquín**



En Quintana Roo, el Gobierno del Estado trabaja para garantizar la seguridad de los turistas.

En Quintana Roo, el Gobierno del Estado trabaja para proteger y dar seguridad a todos los quintanarroenses y los más de 16 millones de turistas, de los cuales el 67.14 por ciento son extranjeros, que anualmente llegan a disfrutar de nuestras bellezas naturales.

Los indicadores más modernos de turismo son los denominados de experiencia, cuyos componentes más relevantes son la intención de regresar y si recomiendan el destino. Por esta razón, de acuerdo con la Secretaría de Turismo del Estado, los destinos de playa de Quintana Roo tienen una repetitividad del 52 por ciento, como consecuencia de la satisfacción y aprobación.

La atención de la inseguridad,

consecuencia de la corrupción e impunidad que prevaleció en gobiernos previos, es un proceso en el que ha avanzado con acciones como la entrega de vehículos y equipamiento a las corporaciones policiacas, con valor superior a los 73 millones de pesos, en Playa del Carmen, Tulum y Chetumal.

Además, la modernización de

instalaciones con nuevos edificios; el reforzamiento de la protección con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Marina y de la Policía Federal.

En Cancún, la Policía Estatal Preventiva incrementó a 100 el número de elementos asignados y 25 patrullas para ampliar y reforzar la vigilancia. La Secretaría de la Defensa Nacional desplegó a más de 600 elementos y la Policía Federal a 400 cadetes que se sumaron a los operativos de seguridad.

La actualización de Alerta de Viaje para México que dio a conocer el Departamento de Estado Norteamericano, que sustituye a la emitida el 8 de diciembre de 2016, advierte sobre los cuidados | R ▶

que deben tener los ciudadanos norteamericanos pero no que deben posponer viajes.

En lo que respecta a Quintana Roo, no emite ninguna restricción sino que se limita a advertir el riesgo debido al incremento en la tasa de homicidios y a los enfrentamientos entre grupos criminales que podrían involucrar a inocentes o ciudadanos norteamericanos.

El turismo, la mejor alternativa para generar más empleos

"El turismo es la mejor alternativa para responder a la legítima demanda de los quintanarroenses de contar con más empleos y mejor pagados", expresó el gobernador Carlos Joaquín al asistir como invitado especial a la inauguración del Hotel Hampton Inn By Hilton Cancún Cumbres, ubicado en el Boulevard Luis Donaldo Colosio.

"Nuestro estado tiene enormes ventajas comparativas a partir de

sus riquezas naturales, su historia tradiciones y raíces, su clima, su variedad gastronómica, pero sobre todo por el enorme valor de su gente", añadió el gobernador de Quintana Roo al indicar que al cierre de la temporada de verano se registraron ocupaciones de hasta 90 puntos de ocupación.

Carlos Joaquín añadió que actualmente se registran hasta 40 vuelos diarios entre la Ciudad de México y la ciudad Cancún, lo que permite ampliar el flujo turístico. "Esto nos explica por qué somos el estado número 1 en crecimiento económico y el número 2 en generación de empleo", indicó.

Por esta razón, dijo que durante su gobierno la atracción de inversiones será prioridad, pues eso permite crear más empleos para la gente, disminuir la desigualdad y procurar el desarrollo social, lo que no sucedió en gobiernos anteriores que se dedicaron a beneficiar a unos cuantos

a costa de la mayoría.

Explicó que este nuevo hotel genera empleos directos e indirectos que benefician a familias quintanarroenses, las que se incorporarán a este proyecto para fortalecer su propio futuro laboral.

"Eso es lo que queremos y estamos necesitamos, que los inversionistas sigan mejorando, pero también que la gente tenga empleos bien remunerados que potencien la calidad de vida de nuestros trabajadores", puntualizó.

Explicaron los alcances del proyecto el director de operaciones para México de Hilton, José Muñoz; y el director general de desarrollos Cumbres, Eduardo Martínez. Al evento asistieron el presidente municipal de Benito Juárez, Remberto Estrada Barba; el titular de la Sedetus, Carlos Ríos Castellanos; la secretaria de Turismo en el Estado, Marisol Vanegas Pérez. R



El turismo es la mejor alternativa para responder a la demanda de los quintanarroenses de contar con empleos bien pagados dijo el gobernador Carlos Joaquín.

Japay recibe capacitación sobre la Ley de Protección de Datos

Con el fin de estar mejor preparados y capacitados, el personal de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, recibió un curso intensivo sobre la "Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Yucatán", impartido por el Inaip.

Dicha capacitación se realizó en las instalaciones de la Japay que fue dirigido a los jefes de departamento, gerentes y subdirectores, donde el objeto de esta ley, establece las bases, principios y procedimientos para garantizar el derecho de toda persona a la protección de sus datos personales en posesión de las instituciones gubernamentales.

Se entiende por protección de datos personales, al derecho humano que le da a los individuos el poder de controlar su información personal, decidir con quién se comparte y para qué se utiliza por terceros, así como el derecho a que se trate de forma adecuada para permitir el ejercicio de otros derechos y evitar daños a su titular.

El director general de la Japay, Manuel Carrillo Esquivel agradeció al INAIIP al impartir este curso con tanta importancia para el desarrollo de nuestro trabajo, sobre todo con el caso de la dependencia que maneja diversa información de todos los usuarios.

Es de fundamental importancia que estemos capacitados, cuidamos y vigilemos el cumplimiento de esta ley que es de vanguardia acorde a los tiempos, apunto Carrillo Esquivel.

Durante este evento, se tocaron puntos muy importantes en los que se hicieron mucho énfasis, como de quienes están obligados acatar esta ley, ya sean: cualquier autoridad o entidad, órgano u organismo de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos; de nivel estatal y municipal.



Es importante señalar que la protección de datos abarca los puntos de los tratamientos de los mismos, con quién compartirlos, así como el uso exclusivo de privacidad y las amonestaciones que se pueden tener en cuanto al no cumplir con esto.

Todos los presentes agradecieron este curso, ya que fue de gran impacto e importancia el retroalimentarse con toda esta información.

Por último, Carrillo Esquivel agradeció a todo el personal de su presencia y los exhortó a dar cumplimiento a la ley y transmitirla al personal a su cargo, ya que para él es primordial la preparación de los trabajadores de esta dependencia, ya que como servidores públicos a diario deben dar un buen ejemplo. **R**

Curso intensivo sobre la "Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Yucatán",



Cursos de Capacitación abiertos al público



*Diseño :Photoshop,Illustrator y
Autocad.*

Primeros Auxilios

Computación

Mantenimiento e Instalación de A /A

Casas Inteligentes con Android

Cocina

Repostería

Cultura de Belleza

Inglés / Francés .

**No importa tu edad, ni escolaridad
tenemos un lugar para ti**

Mayores Informes:

9992 79 99 68 9 25 78 85

www.conalepyucatan.edu.mx

@CONALEPyuc

/Conalep.yucatan

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Yucatán

Gobierno del Estado

Desarrollando con Educación
2012 - 2018

Diego Silveti, listo para actuar en San Luis Potosí

El empresario José Antonio Enríquez dio a conocer en San Luis Potosí, los pormenores de las corridas a celebrarse en el mes de septiembre en el marco de la Feria de Zacatecas.

El matador Diego Silveti, está anunciado en la feria de la "cantera rosa" el sábado 16 de septiembre, alternando con el potosino Fermín Rivera, el español José Garrido y el zacatecano Antonio Romero, con toros de Mimihhuapam.

Cabe señalar que la actividad taurina de la feria zacatecana comenzará el viernes 8 con la corrida del 471 aniversario de la ciudad de Zacatecas, con la presencia de El rejoneador potosino Jorge Hernández Gárate y a pie García "El Payo", Juan Pablo Sánchez y Luis David Adame, con toros de Los Encinos.



Por otra parte, los matadores Arturo Saldivar y Diego Silveti, torearon toros de la ganadería de Marco Garfias en la Plaza Fermín Rivera, en un evento privado donde se ofreció un coctel asistiendo alrededor de 200 personalidades de la sociedad potosina más selecta.

Ambos diestros disfrutaron en el marco de un novedoso acontecimiento que dejó un grato sabor de boca tanto para los diestros como para los asistentes que formaron parte de esta convivencia taurina.

Con este evento, tanto Silveti como Saldivar, cerraron su preparación de cara a la corrida que ofrecerán en la plaza El Paseo Fermín Rivera, donde en el marco de la tercera de feria, se presentarán junto al tlaxcalteca Sergio Flores, para lidiar un encierro de la ganadería queretana de Xajay. **R**

<p>DUELOS TAURINOS</p> <p>PLAZA MÉXICO</p> <p>NIÑOS GRATIS NIÑOS MENORES DE 10 AÑOS. ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO</p> <p>www.laplazamesico.com</p>	<p>★★ Sin Pezadores</p> <p>27 DE AGOSTO DOMINGO 4:30 PM</p> <p>RICARDO DE SANTIAGO (SLP) EUAEL FONSECA (MOR) HÉCTOR GUTIÉRREZ (AGS)</p> <p>6 LAS HUERTAS 6</p>	<p>★★ Sin Pezadores</p> <p>03 DE SEPTIEMBRE DOMINGO 4:30 PM</p> <p>MIGUEL AGUILAR (AGA) JUAN PEDRO LLAGUNO (QRO) TATO LOAIZA (MOR)</p> <p>6 CAPADUCA 6</p>	<p>★★ Sin Pezadores</p> <p>09 DE SEPTIEMBRE SÁBADO 12:30 PM</p> <p>DANIEL DE LA FUENTE "LIQUI" (JAL) MAURICIO MEDINA (MOR) ANDRÉS JESÚS HERNÁNDEZ MEDINA (MOR) JOSÉ MARÍA MENDOZA (PUE)</p> <p>6 SAN JUDAS TADEO 6</p>	<p>★★ Sin Pezadores</p> <p>10 DE SEPTIEMBRE DOMINGO 4:30 PM</p> <p>BERNABÉN SORIANO ROBERTO ROMÁN (AGS) JAMES HERNÁNDEZ EDUARDO DOMÍNGUEZ (TLAX)</p> <p>6 GUADRANA 6</p>
	<p>★★ Sin Pezadores</p> <p>17 DE SEPTIEMBRE DOMINGO 4:30 PM</p> <p>SEBASTIÁN IBELLES (TLMEX) JESÚS RODRÍGUEZ (CDMX)</p> <p>1 TRIUNFADOR</p> <p>6 MARCO GARFÍAS 6</p>	<p>★★ Sin Pezadores</p> <p>24 DE SEPTIEMBRE DOMINGO 4:30 PM</p> <p>TRIUNFADOR TRIUNFADOR TRIUNFADOR</p> <p>6 SANTA MARÍA DE XALPA 6</p>	<p>★★ Sin Pezadores</p> <p>30 DE SEPTIEMBRE SÁBADO 12:30 PM</p> <p>JOEL DELGADO "PANITA" (JAL) RAFAEL REYNOSO (AGS) ROSMÁN MARTÍNEZ (CDMX) PEPE MEDINA</p> <p>6 ZACATEPEC 6</p>	<p>★★ Sin Pezadores</p> <p>01 DE OCTUBRE DOMINGO 4:30 PM</p> <p>JORGE SALVATIERRA (AGS) ARTURO SOTO (CDMX) JUAN PADILLA (MTY) IVÁN HERNÁNDEZ (AGS)</p> <p>6 SANTO TORIBIO 6</p>
	<p>★★ Sin Pezadores</p> <p>08 DE OCTUBRE DOMINGO 4:30 PM</p> <p>FRANCISCO MARTÍNEZ (MTY) DAVID SALVADOR (ESP) JOSELETO SAINZ (SLP) MARIANO SESCOSSE (ZAC)</p> <p>6 XALMUNTO 6</p>	<p>★★ Sin Pezadores</p> <p>15 DE OCTUBRE DOMINGO 4:30 PM</p> <p>MARCOS MARCOS (ESP) ANTONIO CACALÁN "TONETE" (ESP) PATRICIO OCHOA (MOR) EDUARD MANUEL CASTELLANOS (CDMX)</p> <p>6 LA SOLEDAD 6</p>	<p>★★ Sin Pezadores</p> <p>22 DE OCTUBRE DOMINGO 4:30 PM</p> <p>JOSE MARÍA PASTOR (AGS) JOSE MARÍA HERMOSILLO (AGS)</p> <p>1 TRIUNFADOR</p> <p>6 EL JUNCO 6</p>	<p>★★ Sin Pezadores</p> <p>29 DE OCTUBRE DOMINGO 4:30 PM</p> <p>TRIUNFADOR TRIUNFADOR TRIUNFADOR</p> <p>6 LAS HUERTAS 6</p>
	<p>Boletín en ticketmaster.com.mx</p>	<p>Y TAQUILLAS DE LA PLAZA LUNES A DOMINGO DE 9:28 A 11:00 HRS Y DE 13:30 A 15:00 HRS</p>		

Tauro Plaza México confirma el inicio de "Soñadores de Gloria", los Duelos Taurinos que iniciarán este 27 de agosto y concluirán el próximo 29 de octubre en la Monumental Plaza de Toros México.